



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

25 de Enero de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	25/01/2023	Diario de Sevilla 34	El presidente de Mercadona defiende a los empresarios de los ataques de Podemos	Escrita
2	25/01/2023	ABC Sevilla 42	Juan Roig: «Los empresarios generamos riqueza y bienestar»	Escrita
3	25/01/2023	ABC Sevilla 42	Belarra y sus indecencias	Escrita
4	25/01/2023	Diario de Sevilla 4	LA BALASERA	Escrita
5	25/01/2023	Diario de Sevilla 35	EL IMPUESTO A LAS GRANDES FORTUNAS, ¿CONSTITUCIONAL?	Escrita
6	25/01/2023	ABC Sevilla 20	Peregrinación mundial por los churros de El Comercio	Escrita
7	25/01/2023	Diario de Sevilla 34	Glovo acumula más de 200 millones en multas por contrataciones irregulares	Escrita
ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA				
8	25/01/2023	Diario de Sevilla 8	Muñoz saca adelante su primer presupuesto: La ciudad no se paraliza	Escrita
9	25/01/2023	ABC Sevilla 14	Sevilla aprueba su Presupuesto	Escrita
10	25/01/2023	ABC Sevilla 1	La Agencia Espacial aplaza su lanzamiento hasta 2024	Escrita
11	25/01/2023	ABC Sevilla 13	El cluster aeroespacial diseña un satélite para seguimiento climático	Escrita
12	25/01/2023	ABC Sevilla 12-13	El Gobierno se da un año para abrir la sede de la Agencia Espacial	Escrita
13	25/01/2023	ABC Sevilla 8	La economía sevillana de cara a 2023: pues no tan mal	Escrita
14	25/01/2023	ABC Sevilla 44	La planta de Airbus en Puerto Real acogerá un centro de I+D sobre hidrógeno y espacio	Escrita
15	25/01/2023	ABC Sevilla 14	Sanz promete en el Polígono Sur recuperar las escuelas taller	Escrita
16	25/01/2023	ABC Sevilla 24-25	Las diputaciones de Córdoba y Granada centran la pugna política	Escrita
17	25/01/2023	ABC Sevilla 27	El SAS convocará un concurso de traslado para 14.316 sanitarios con plaza f...	Escrita
18	25/01/2023	ABC Sevilla 25	Moreno se pone de perfil en la defensa de la lista más votada	Escrita
19	25/01/2023	Diario de Sevilla 24	Moreno defiende que la lista mas votada gobierne en los municipios	Escrita
20	25/01/2023	ABC Sevilla 18	El nuevo decano de Derecho pide el sufragio en la Hispalense	Escrita
21	25/01/2023	ABC Sevilla 17	La huelga de los secretarios suspende más de cien juicios en Sevilla	Escrita
22	25/01/2023	Diario de Sevilla 35	Telefónica extenderá la fibra al 100% de los municipios andaluces en 2024	Escrita
23	25/01/2023	ABC Sevilla 65	La élite del pádel se cita de nuevo en las Setas de Sevilla	Escrita
24	25/01/2023	ABC Sevilla 18	Juan Miguel Vega, premio Fernando Carrasco 2023 del Consejo de Hermandades	Escrita
25	25/01/2023	Diario de Sevilla 16	Patrimonio olvidado en la Avenida	Escrita
26	25/01/2023	Diario de Sevilla 19	El de las Guardas celebra Expo este fin de semana	Escrita
27	25/01/2023	Diario de Sevilla 5	ELECCIONES (O ERECCIONES)	Escrita
28	25/01/2023	Diario de Sevilla 3	LA LISTA MÁS VOTADA	Escrita
29	25/01/2023	Diario de Sevilla	Marifrán, bájate del patinete en el Metro de Sevilla cuanto antes	Digital

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

30	25/01/2023	Diario de Sevilla 28	Feijóo lleva la intención de voto del PP a máximos ante un PSOE que resiste	Escrita
31	25/01/2023	Diario de Sevilla 36	SIGUEN LAS ALZAS	Escrita

ASOCIADOS CES

El presidente de Mercadona defiende a los empresarios de los ataques de Podemos

Agencias

El presidente de Mercadona, Juan Roig, defendió ayer el papel de los directivos y empresarios en España: "Somos los que generamos riqueza y bienestar. Si después a los que les toca gestionar lo saben hacer, hay riqueza para todos; si no, hay enfrentamiento".

Así lo manifestó en su discurso inicial como presentador en un desayuno informativo de Nueva Economía Fórum protagonizado por el presidente de la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), Vicente Boluda.

Después del acto, Roig declinó contestar a los periodistas sobre las palabras de la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra,

quien este fin de semana en un acto de Podemos le acusó de ser un "capitalista despiadado".

En su intervención, el presidente de Mercadona defendió que la "ética" debe ser uno de los valores de la cultura empresarial en España, para lo que decidió volver a llamar a los empresarios a "salir del armario" y a sentirse orgullosos.



Juan Roig.

JUAN CARLOS CÁRDENAS / EFE

Por su parte, preguntado por las críticas de la ministra Belarra, Vicente Boluda aseguró que le parecen "una barbaridad" y "una locura" porque "los empresarios solo intentan llevar su empresa como mejor pueden". "La gasolina ha subido. ¿Tenemos que ahorcar al presidente de Repsol?", cuestionó.

"O todos los empresarios somos capitalistas despiadados o no lo somos ninguno", expuso, para recordar que "no hay ningún monopolio en nada" e instar a "serenarse un poco". Además, advirtió que "estas cosas se lanzan y luego la piedra no sabes dónde llega".

Juan Roig: «Los empresarios generamos riqueza y bienestar»

► El dueño de Mercadona evita el enfrentamiento con Belarra y apela a la buena gestión

ALBERTO CAPARRÓS
VALENCIA

El presidente de Mercadona, Juan Roig, defendió ayer que «los directivos y empresarios generamos riqueza y empleo». El propietario de la cadena de supermercados aprovechó su intervención en un acto en Valencia para explicar que «si después a los que les toca gestionar lo saben hacer, hay riqueza para todos. Si no, hay enfrentamiento». En la línea de su discurso habitual, Juan Roig reivindicó el papel que desempeñan los empresarios españoles en la generación de prosperidad.

El máximo accionista de Mercadona evitó referirse directamente a las acusaciones vertidas por la ministra de Derechos Sociales y secretaria general de Podemos, Ione Belarra, que le tildó de «capitalista despiadado».

A pesar de la insistencia de cerca de medio centenar de periodistas que esperaban una respuesta del empresario a la líder de Podemos, Juan Roig optó por rehuir la confrontación.

Aunque la ministra sostiene que las empresas de la distribución se están lucrando con el fenómeno de la inflación, el incremento de costes ya mermó la rentabilidad de Mercadona en el año 2021 (último ejercicio con datos oficiales publicados por la compañía), cuando su margen de negocio retrocedió hasta el 2,7%.

La empresa, no obstante, ha tomado medidas de optimización del gasto para mitigar el impacto del encarecimiento de las materias primas y los suministros al tiempo que sigue generando actividad y puestos de trabajo.



El naviero Vicente Boluda abraza a Juan Roig, ayer en Valencia //EP

Así, Mercadona dispone de 1.633 supermercados y una plantilla de más de 96.000 trabajadores con contratos indefinidos a los que ha subido el sueldo de acuerdo con el IPC. Según las últimas cifras difundidas por la compañía, la facturación anual se sitúa en los 27.800 millones. En 2021 ejecutó inversiones por un monto de 1.200 millones y su beneficio alcanzó los 680.

Según un informe del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, la contribución tributaria de la empresa que preside Juan Roig roza los 2.000 millones. La cadena de valor de Mercadona genera el 2% del PIB español (25.172 millones) y el 3,7% del empleo (660.751 trabajos).

El naviero Vicente Boluda califica de «barbaridad y locura» los ataques de la líder de Podemos al sector de la distribución

Preguntado por los ataques de la ministra Belarra, el presidente de la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), Vicente Boluda, que fue presentado por Juan Roig en una conferencia, salió en defensa del dueño de Mercadona.

«En manos de partiditos»

Boluda calificó de «barbaridad y locura» las acusaciones de Belarra y reclamó «serenidad» a los políticos: «O todos los empresarios somos capitalistas despiadados o no lo somos ninguno». El naviero recordó que en España «no existen monopolios». Respecto a posibles medidas del Gobierno para topar los precios, indicó que «puedes esperar cualquier cosa que se le ocurra al señor Sánchez». Boluda defendió que deberían gobernar PP o PSOE en solitario: «No me gusta estar en manos de partiditos que solo dicen no, no y no para hacerse importante, buscar bronca y conflicto y hacerse necesarios».



IGNACIO MARCO-GARDOQUI

Belarra y sus indecencias

La ministra Ione Belarra se permitió la humorada de calificar de «capitalista despiadado» a Juan Roig, el presidente de Mercadona, y de «indecentes» los beneficios que obtiene en Mercadona. Su indignación intelectual y la libertad de expresión explican sus exabruptos. Sin embargo, y a pesar de que lo dicho por ella carezca del mínimo interés, lo que afirme la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 siempre es importante.

Vamos a ver, Mercadona vende 27.800 millones de euros. Es la primera empresa del ranking español y casi duplica a Repsol que es la segunda. Es decir, ¿son idiotas los miles de personas cuyas compras le han aupado a ese puesto o resulta que la empresa de Juan Roig les aporta algo -calidad, precio, servicio, proximidad, asistencia, etc.- que mejora su calidad de vida? Obtuvo unos beneficios de 680 millones de euros. Las ventas crecieron un 3,4% gracias o por culpa de la inflación, pero sus beneficios bajaron un 6,44%, por su incapacidad, o decisión, de trasladar los aumentos de costes soportados que fueron, entre otros, del 28% en la energía o de 165 millones en el transporte. ¿Cree ese portento que tenemos de ministra que abusa de su situación y engrosa de manera indecente sus ganancias?

Don Juan Roig da trabajo a más de 96.000 personas con contrato indefinido y en unas condiciones laborales estimables. Es decir, con 10 empresarios como él restaríamos casi un millón de personas al paro. Además invirtió 1.200 millones en sus 1.633 supermercados, con el consiguiente impacto sobre el entorno. Y, para terminar con el dibujo, aportó a las arcas públicas unos 2.000 millones de euros a través de diversos impuestos. Un dinero que paga a miles de parados, pensionistas y funcionarios públicos e, incluso, a ministros tan prescindibles como ella.

La ministra Belarra, como sus colegas del Gobierno, ni generan riqueza, ni crean empleo, ni lo han hecho nunca. Pero sea cual sea la valoración que cada uno haga de su actividad gubernamental, pienso que a la hora de comparar la aportación a la sociedad de unos y otro, el resultado solo puede ser la risa. O quizás las lágrimas al comprobar la radicalidad sectaria y las dogmáticas mentes que dirigen este atribulado país. Deme un Roig y le regalo mil Belarras. Viviríamos todos mucho mejor. Bueno todos no, ella tendría que trabajar.

Confabulario**MANUEL GREGORIO GONZÁLEZ****LA BALASERA**

Y A dijimos aquí, la semana pasada, que la precampaña iba a ser muy larga, y que nos esperaba un año inhóspito y electrizante. Veamos algún ejemplo. El presidente del Gobierno, señor Sánchez, ha calificado a quienes se manifestaron en Cibeles, en defensa de la Constitución, como “la España excluyente”. ¿Debemos colegir de ahí que la España inclusiva es la que se manifiesta en contra? ¿O aquella que no se manifiesta en absoluto? Y en cuanto al propio señor Sánchez, presidente de la nación conforme a lo estipulado en la Carta Magna, ¿es excluyente, incluyente o va por tramos? Quiere

decirse, en fin, que quizá le convenga, al señor Sánchez, cambiar de asesores; o más sencillamente, cambiar de tono. Lo cual también es aplicable, aplicable al por mayor, diríamos, a la ministra de Derechos Sociales, doña Ione Belarra.

Dice doña Ione que el presidente de Mercadona, señor Roig, es un capitalista despiadado. Lo cual, viniendo de doña Ione, es un pleonasma. Pero un pleonasma, la verdad sea dicha, que no se halla muy cerca de la realidad española. Sin duda, la señora ministra compra fruta ecológica en su tendero de confianza. Costumbre que está muy bien y que mantiene a un pequeño sector del comercio celtíbero. Pero, como sabemos, ese tipo de *delicatessen* no está al alcance de todos los consumidores. De hecho, el consumidor español probablemente se-

Apenas comenzada la precampaña, parece que el Gobierno quiere ir por ahí: capitalismo malo

pa dos cosas. Dos cosas que seguro que también sabe la señora ministra. Una, que el alza de precios no es culpa del señor Roig. Y dos, que en los comercios del señor Roig uno encuentra buenos productos a un precio moderado. A esto se añade, si nos ponemos estupendos, que los empleados del señor Roig quizá no sean los peor tratados en el mercado laboral patrio. De donde se deduce (a) que la señora ministra no va mucho por Mercadona y (b) que la señora ministra no se encomienda a san Judas Tadeo, patrón de los imposibles, cada vez que sale a solventar el abasto de la casa.

A esto cabría sumarle los problemas del precio de la electricidad y el gas (¿qué habrá sido de aquel ministro de Consumo, señor Garzón?), de los cuales, lamentablemente, no podemos culpar al señor Roig. A pesar de ello, y apenas comenzada la precampaña, parece que el Gobierno quiere ir por ahí: capitalismo malo, España excluyente y una lírica de la balasera donde los buenos prevalecerán –o no–, según decidamos amigos y enemigos juntos. Las grandes agitaciones del pasado fueron por el precio del pan. Un asunto que no conviene olvidar, caso de saberlo antes.

EL IMPUESTO A LAS GRANDES FORTUNAS, ¿CONSTITUCIONAL?

Tribuna Económica

FERNANDO FACES

Santelmo
Business School



UN informe encargado por el Instituto de Estudios Económicos (IEE) de la CEOE a siete catedráticos de Derecho Tributario y Hacienda Pública de diversas universidades españolas afirma que el impuesto a las grandes fortunas tiene importantes defectos, de forma y de fondo, por los cuales podría considerarse inconstitucional y confiscatorio. Según este informe de 122 páginas, dado a conocer

el lunes, el impuesto adolece de cuatro grandes fallos de fondo y de forma.

El primer defecto de forma es la inadecuada tramitación. El impuesto se tramitó a través de una enmienda a una proposición de ley con un contenido distinto, sin relación alguna: los nuevos impuestos temporales a la banca y a las empresas energéticas. Los catedráticos consideran que estamos ante un "fraude de ley". No se tramitó como hubiera sido correcto a través de un proyecto de ley. Quizás el gobierno deseaba acelerar los plazos y los trámites y sortear informes preceptivos como los del Consejo de Estado, eludiendo el plazo de audiencia pública y evitando al mismo tiempo el debate parlamentario.

En realidad lo que pretendía el gobierno era armonizar la legislación del impuesto de patrimonio, habida cuenta que comunidades gobernadas por el PP, como Madrid, Andalucía, Galicia o Murcia, aplicaban bonificaciones que podían llegar al cien por cien. Si la armonización fiscal era la intención, lo correcto y legal hubiera sido modificar por ley el bloque constitucional que define la financiación de las autonomías mediante una nueva ley orgánica o la modificación de la actual. No hacerlo supone una vulneración de la reserva de Ley Orgánica contenida en el artículo 157,3 de la Constitución. Lo cual obedece a la intención del Gobierno de armonizar la fiscalidad de las autonomías por la puerta de atrás, obviando, co-

mo hubiera sido correcto, una reforma del sistema de financiación autonómica. De esta manera no hay armonización en el sentido técnico jurídico, sino un recorte de las competencias de las comunidades en el impuesto de patrimonio y una invasión de su autonomía fiscal.

También se vulnera el principio de seguridad jurídica, por los efectos retroactivos del impuesto, que se calcula en base al patrimonio de los contribuyentes en todo 2022 a pesar de que el impuesto se aprueba en diciembre de 2022 y los contribuyentes lo conocen en noviembre del mismo año. Lo cual va en contra de la doctrina del Tribunal Constitucional sobre la retroactividad.

Por último, el impuesto a las grandes fortunas tiene un carác-

ter confiscatorio ya que puede llegar a una imposición de hasta el 60% sobre cualquier tipo de patrimonio, incluso los no productivos. Pudiendo darse el caso de tener que vender la propiedad para poder pagar el impuesto.

Ante estos importantes defectos de forma y de fondo es muy probable que el Tribunal Constitucional resuelva su anulación. Pero puede transcurrir mucho tiempo, incluso años. Ante esta situación, algunas comunidades autónomas como Madrid o Andalucía, que ya están trabajando en el recurso de inconstitucionalidad, han decidido solicitar de los tribunales la suspensión cautelar del impuesto, para que no sea exigible hasta que no se haya pronunciado positivamente el Tribunal Constitucional.



Hwang Woo Jung y Bong Seolcho, de Corea del Sur, en la barra del Bar El Comercio, en Sevilla // RAÚL DOBLADO

Las redes de medio mundo y en especial las asiáticas señalan al castizo bar de la calle Lineros, de 1904, como destino obligado para el turista por sus calentitos y su vermú

Peregrinación mundial por los churros de 'El Comercio'

R. ARROCHA SEVILLA

Con predominio de coreanos (del Sur, como dice Hawang Woo, turista con arte), hay un lugar en Sevilla que abre fronteras y une culturas con los churros como bandera. Como abrazos que unen. Como manos que sostienen. Como la manta en el frío, como el carisma y la tradición en Sevilla. Un espacio distinto y especial. En pleno centro, y con la sapiencia que da 119 años de historia, en el Bar El Comercio las historias de sus clientes se cruzan unas con otras: Lee Chang, de Seúl, se esmera en escuchar y entender a Miguel Trinidad, camarero de la República Dominicana que ha aprendido a decir algunas palabras en coreano; Michal y Karolina, de la República Checa, combinan churros con vermú; Alice, de Estados Unidos,

hace fotos a todo lo que se mueve en la cocina, abierta con el churrero haciendo churros. «¡Qué rápido lo hace!», replica Alice deslumbrada.

El reparto de los churros es tan rápido como lo coordina Paula, la responsable del lugar, y fiel estampa de lo más parecido a la Secretaria General de la Organización de las Naciones Unidas en la capital de Andalucía: «¿Cuántos países podemos estar representados en este momento? Tenemos camareros de muchos sitios (dice mientras mira hacia un lado). Él es de Venezuela; él, de Colombia, y luego están los clientes, que cada día nos sorprenden más. Vienen de todos lados. Aquí estubo hasta la televisión de Corea del Sur haciéndonos un reportaje».

El buen ambiente es notorio, y también las risas de unos y otros. Con los

churros todos parecen hablar el mismo idioma: «Nosotros llegamos ayer a Sevilla, y sabíamos que una de las primeras cosas que íbamos a hacer era venir a El Comercio a comer churros», responde Bong Seolcho, novio de Hwang Woo. Sentados en taburetes, y apoyados en la barra como sólo saben hacer los lugareños, la pareja trata de explicarse con la ayuda de los teléfonos móviles. «¿Cómo la página web Naver? Es la más famosa de Corea. Es como Google, pero en Corea del Sur. ¡Aquí sale El Comercio!», explica

Además de por los coreanos, los churros de El Comercio son reclamados por turistas estadounidenses, franceses y alemanes, entre otros

Hwang Woo orgullosa y tratando de mostrárselo a Miguel Trinidad, el que mejor les entiende. Con arte. El camarero combina la guasa de Andalucía con la pasión caribeña: «Yo he aprendido poco a poco. No se puede decir que sepa coreano perfectamente. Pero sí sé decir algunas palabras y frases. Mire, mire». Se prepara y suelta un yeoboseyo (o algo parecido que él mismo dice que significa hola). Los coreanos presentes le aplauden, y Hwang Woo y Bong Seolcho le prometen que volverán.

Paula, al quite de todo, muestra su orgullo: «Mis padres trabajaron muy duro para mantener El Comercio. Yo soy la cuarta generación. Aunque estudié Derecho y empecé a trabajar en un despacho de abogados, algo me decía que debía probar con El Comercio. Estoy muy contenta. No es un bar normal en este sentido, ya sea por su historia o por lo que hacemos. Los clientes vienen con muchas ganas y con muchas expectativas. Y nuestra idea siempre es la de cumplir con lo que esperaban, o incluso superarlo».

Otro de los productos más solicitados es el vermú. Michal y Karolina ya llevan dos vasitos: «Está muy bueno. Leimos en internet que la gente lo pide mucho. Antes de viajar hasta Sevilla organizamos nuestras visitas. ¿Quiere vermú?», nos pregunta Michal: «Creo que no combina bien con los churros, ¿no?. Aquí nadie lo ha pedido», declara mientras observa las mesas de al lado buscando alguna explicación sin éxito rodeado de clientes coreanos.



Un repartidor de Glovo en patinete.

EP

La plataforma de reparto Glovo ha sido multada de nuevo por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con un importe de 56,7 millones de euros y ya acumula sanciones en España por valor de 205,3 millones de euros por contrataciones irregulares, según informa el departamento que dirige Yolanda Díaz. La ministra y los sindicatos no han descartado acudir a la vía penal para castigar este tipo de prácticas.

La última sanción impuesta, por importe de 56,7 millones, ha sido a Glovo Madrid por emplear a 7.022 falsos autónomos y tener a 813 trabajadores extranjeros de manera irregular, sin el correspondiente permiso de trabajo.

En concreto, la Inspección ha propuesto una sanción a Glovo Madrid de 32,9 millones por no tener datos de alta en el Régimen General de la Seguridad Social a 7.022 trabajadores (la ley *riders* obliga a contratar a los repartidores como asalariados). El acta de liquidación por

Glovo acumula más de 200 millones en multas por contrataciones irregulares

● La Inspección le impone una nueva sanción de 56 millones por reclutar a 7.022 falsos autónomos y a 813 extranjeros sin permiso

no cotizar por ellos a la Seguridad Social asciende a 19 millones de euros.

A estos importes hay que sumar otra multa de 5,2 millones de euros que ha impuesto la Inspección a la plataforma de reparto por tener trabajando de manera irregular a 813 extranjeros.

Estas últimas actuaciones contra la plataforma de reparto han implicado sanciones y actas de li-

quidación por un importe global de 56,7 millones de euros, con 7.835 trabajadores afectados.

Con esta última multa, Glovo acumula en España sanciones por valor de 205,3 millones de euros, de los que 125,3 millones corresponden a actas de infracciones y 80 millones de euros a actas de liquidación. En total, los trabajadores afectados por incumplimientos de la plataforma

de reparto ascienden a 37.348.

La llamada ley *riders*, que obliga a las plataformas digitales de reparto a contratar como asalariados a sus repartidores, entró en vigor en agosto de 2021.

La norma, fruto del acuerdo entre Trabajo, CCOO y UGT y las organizaciones empresariales CEOE y Cepyme, afecta a las relaciones laborales entre las plataformas dedicadas al reparto o distribución de cualquier producto o mercancía y sus trabajadores.

La ley reconoce la presunción de laboralidad de los trabajadores que prestan servicios retribuidos de reparto a través de

empresas que gestionan esta labor mediante una plataforma digital, en línea con la sentencia que dictó el Tribunal Supremo en septiembre de 2020, en la que establecía que los repartidores son trabajadores por cuenta ajena y no autónomos.

Yolanda Díaz ha exigido a Glovo que cumpla la legalidad vigente en la contratación y ha recordado que la última reforma del Código Penal contempla penas para este tipo de incumplimientos.

La ley 'rider' obliga a las plataformas a tener como asalariados a los repartidores

Díaz ha precisado que el código contempla hasta 6 años de prisión para quienes impongan condiciones ilegales a los trabajadores "mediante su contratación bajo fórmulas ajenas al contrato de trabajo", es decir falsos autónomos, o para quienes contraten sin permiso de trabajo o sin dar de alta en la Seguridad Social.

Además, se ha referido al artículo 311 del código, que tiene que ver con "reiterados incumplimientos en los trámites administrativos".

Desde los sindicatos, el secretario de negociaciones colectivas de la Federación de Servicios de CCOO, Luis Prieto, ha declarado que "no descartan" acciones penales ante el incumplimiento reiterado de las normas de Glovo, aunque en expedientes como el de ayer ha sido la Inspección de Trabajo la que está actuando de oficio.

Tras conocer la nueva sanción de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, desde la plataforma de reparto han indicado que el periodo inspeccionado al que se refiere el expediente es anterior a la entrada en vigor de la conocida como ley *riders*.

"Además de no ser consecuencia de la ley *riders* por ser de un periodo anterior, la propuesta de sanción hace referencia a un modelo operativo que ya no existe en España", han subrayado desde la compañía, que recurrirá la propuesta de sanción.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



Aumesquet y Muñoz señalan ayer al nuevo edil de Ciudadanos, Juan Antonio Ruiz Macías.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Manuel Ruesga

“Sevilla tiene Presupuesto en 2023. Y es la mejor noticia que podemos darles a los sevillanos por el hecho de que sea un año electoral. Esto ha sido posible gracias al acuerdo con el grupo Ciudadanos y a su portavoz, Miguel Ángel Aumesquet, a quienes reitero mi agradecimiento y el de todo el gobierno municipal. Así, hemos dado una lección de diálogo y de entendimiento anteponiendo los intereses generales de la ciudad por encima de los legítimos intereses políticos y aparcaando nuestras diferencias. Y, a la vez, damos desde Sevilla un ejemplo a toda España de una política con mayúscula, de una política útil. Nos alejamos del ruido político y ponemos el Presupuesto a disposición de la recuperación económica, social y laboral de la ciudad. Sevilla funciona”, comentó ayer el alcalde, Antonio Muñoz.

Los votos del PSOE y Ciudadanos han permitido aprobar el presupuesto, que cuenta con 1.158 millones (un 8% más que las cuentas en vigor), antes de las elecciones municipales del próximo 28 de mayo. El resto de los grupos de la oposición (PP, Podemos-Izquierda

Muñoz saca adelante su primer presupuesto: “La ciudad no se paraliza”

● La oposición, salvo Cs, vota en contra criticando la ejecución y acusando al alcalde de “irresponsable”

Unida, Vox y la concejal no adscrita Sandra Heredia) votaron en contra criticando la ejecución presupuestaria por parte del equipo de gobierno y acusando al alcalde de “irresponsable”.

“Este martes están de enhorabuena los clubes deportivos, los colegios, los barrios, los comercios, los emprendedores, las entidades sociales, las hermandades y órdenes religiosas...”, enu-



Los ediles de Vox durante la aprobación del presupuesto.

meró Muñoz, para el que la aprobación del presupuesto permite desplegar “con normalidad” la gestión municipal. Desde la formación naranja, Aumesquet expuso que “lo irresponsable era que Sevilla no tuviera presupuestos”.

La delegada de Presidencia y Hacienda, Sonia Gaya, puso el énfasis en que la aprobación del presupuesto “evita la parálisis de la ciudad. Ya que lejos de ser un año de tránsito, 2023 será un año ganado”, afirmó tras defender que las cuentas “responden a las

La formación naranja defiende que “lo irresponsable era no tener presupuesto”

señas de identidad del gobierno” y dan “respuesta, desde el rigor, la eficiencia y la responsabilidad” a los sevillanos.

Desde el resto de la oposición es todo distinto. “Decepción e irresponsabilidad” y un grado de ejecución “inaceptable” han sido algunas de las críticas que lanzó Juan de la Rosa. Para el PP, las cuentas “olvidan” a la ciudad y suponen que el alcalde “abandona las líneas de grandes consensos”. “Nos hablan de un año ganado para Sevilla, pero el presupuesto entrará en vigor dentro de unos meses y luego, ya veremos”, aludiendo a la composición del Pleno que deparen las urnas.

Por parte de Podemos-Izquierda Unida, el portavoz, Daniel González Rojas, coincidió con el PP en calificar al alcalde de “irresponsable” por “regalar una foto a la derecha que está al borde de la desaparición”. La portavoz de Vox, Cristina Peláez, rechazó los presupuestos por ser “una quimera” y un “sumidero” por el que se van “miles de euros” para “votos para el PSOE. No podemos permitir que sigan malgastando el dinero de los sevillanos”, aludiendo a las partidas destinadas a políticas de Memoria Democrática, Igualdad y colectivos LGTBI. La ejecución presupuestaria también fue motivo de crítica de la concejal no adscrita. Heredia manifestó que el presupuesto es “continuista” y “no contempla la realidad” de una ciudad, a su juicio, “a dos velocidades”.



Muñoz y Aumesquet se felicitan tras la aprobación del presupuesto municipal de 2023 // ROCÍO RUZ

Sevilla aprueba su Presupuesto

► El Pleno local validó ayer las primeras cuentas de Antonio Muñoz como alcalde gracias al apoyo de Ciudadanos

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Casi dos horas duró el Pleno extraordinario que celebraba ayer el Ayuntamiento de Sevilla para debatir y votar el Presupuesto municipal del ejercicio 2023. Casi dos horas en las que todo se desarrolló según lo esperado: las cuentas salieron adelante gracias al apoyo de Ciudadanos, mientras que el resto de grupos votó en su contra. Una jornada concentrada en su más que previsto final y cuyo momento más significativo fue cuando unos activistas del colectivo LGTBI se manifestaron para criticar la «discriminación» que hacen a su causa, enmascarados todos con unas caretas con la efigie de la ex vicepresidenta del Gobierno Carmen Calvo.

Una vez fueron expulsados de la sala, la jornada transcurrió como acostumbra últimamente los plenos municipales en la capital hispalense: larga y tediosa. Tanto, que hasta los propios ediles iban entrando y saliendo conforme el turno de palabra pasaba a los otros grupos. Que le tocaba debatir a Vox, se iba el portavoz de Izquierda Unida-Podemos; que tomaba el micrófono el del PP, se levantaba el alcalde. Gesto que incluso fue reprochado por Juan de la Rosa: «No se vaya, señor Muñoz, que estoy hablando de sus presupuestos», y éste le miraba sin enmendar su propósito.

De los presupuestos se ha escrito y anunciado tanto que ni los propios partidos se esforzaron ayer por darle difusión al asunto. Como acostumbra en los

últimos cursos, el Gobierno municipal los catalogó como «los de mayor gasto social» de la historia de Sevilla. Que no deja de ser cierto, aunque el verdadero mérito radique en que hayan salido adelante en pleno curso electoral, a cuatro meses de que los sevillanos pasen por las urnas. Un «éxito» que partidos como el PP achacaron a la colaboración de Ciudadanos, criticando que los socialistas se hayan aprovechado de un partido que posiblemente «no tendrá representación tras las elecciones».

Esta posibilidad no le es ajena al portavoz de la formación naranja, Miguel Ángel Aumesquet, que repitió su habitual mensaje de querer «volver a ilusio-

nar a los sevillanos», mientras que mostraba su satisfacción por la consecución de aquel 'pacto del calcetín' que le ha permitido a su 'socio' presupuestario, al que regaló en público unas calcetas aerospaciales, darle la vuelta, como si de un calcetín se tratase, a la dinámica municipal. Pasando de contar con el apoyo de la «izquierda radical», con

Partido Popular y Vox presentaron enmiendas a la totalidad de estos Presupuestos, rechazadas por el resto de grupos

quien intuía José Luis Sanz un nuevo acuerdo presupuestario —y cuyo portavoz reconoció ayer que habían estado dispuestos a un entendimiento—, a apoyarse en los liberales.

Los cuatro votos favorables de Ciudadanos, sumados a los trece concejales de los socialistas, han sacado adelante los primeros presupuestos de Antonio Muñoz como alcalde de Sevilla, séptima partida presupuestaria que los socialistas consiguen aprobar durante sus dos últimos mandatos al frente del Consistorio. Un propósito que sólo fracasó en 2019, también en vísperas electorales, cuando Juan Espadas no encontró un colaborador tan cómodo como el actual Ciudadanos. De hecho, tal y como publicó hace un par de meses este periódico, que los socialistas escogieran el albor de diciembre para presentar su borrador presupuestario se debía a la estabilización de Aumesquet al frente de la formación naranja, tras relevar a un Álvaro Pimentel que no parecía dispuesto a allanarle el debut electoral a Antonio Muñoz.

El Presupuesto, que tiene un crecimiento del 8 por ciento con respecto a 2022, es también una enmienda a buena parte de la gestión municipal, donde destacan el incremento en limpieza y seguridad, principales obstáculos del regidor durante su primer año de mandato. Además, se incluyen 23 millones de euros para bonificaciones fiscales, la gratuidad de Tussam para menores de 16 años o la rebaja del IBI a la mitad para emprendedores. Antonio Muñoz repitió nuevamente que este acuerdo con Ciudadanos «es un ejemplo de política con mayúscula para toda España. Nos alejamos del ruido político y ponemos el Presupuesto a disposición de la recuperación económica, social y laboral».

Tanto el Partido Popular como Vox presentaron enmiendas a la totalidad de estos presupuestos, resultando ambas denegadas. El portavoz del PP, Juan de la Rosa, lamentó que esta partida «no contempla las verdaderas necesidades de Sevilla». Por su parte, el portavoz de Vox, Cristina Peláez, criticó que se destine una partida para la celebración de los Premios Goya «para que usted se haga la foto con actores como Eduardo Casanova y la Academia de Cine se lo lleve calentito».



La ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, y el alcalde de Sevilla

La Agencia Espacial aplaza su lanzamiento hasta 2024

El Gobierno reconoce que no tiene presupuesto en 2023 para abrir la sede concedida a Sevilla con 65 trabajadores y se da hasta doce meses de plazo

PÁGINA 12 Y 13

FOTO: VANESSA GÓMEZ / ABC

El cluster aeroespacial diseña un satélite para seguimiento climático

► Andalusat, proyectado por empresas del sector y la universidad, será lanzado en 2026

M.B.
SEVILLA

Si la Agencia Espacial Española está a punto de llegar a Sevilla, el primer satélite andaluz ya está en proyecto. El cluster Andalucía Aeroespace, que aglutina a más de 80 empresas y que representa más del 70 por ciento del sector aeroespacial, tiene entre manos un proyecto para lanzar el primer satélite andaluz.

«Andalusat», como se denominará el citado satélite en el que van a participar numerosas empresas del sector además de la Universidad de Sevilla y la propia Junta de Andalucía, que ya ha tenido conocimiento del proyecto a través de la Consejería de Universidades.

Según Juan Román, director general del cluster Andalucía Aeroespace, la idea es poner en marcha el primer satélite cien por cien andaluz, un proyecto en el que ya trabajan además de Andalucía Aeroespace un equipo de empresas como Solar Mems, Alter Technology, DHV, Open Cosmos o el Catec y la Universidad de Sevilla.

A ellas podrían sumarse hasta otras veinte empresas para apoyar el proyecto en función de la que sea finalmente la dimensión del satélite. Aun-

El primer satélite andaluz hará labores de seguridad contra catástrofes naturales y vigilará la sequía y la contaminación

que se trata de un proyecto, aún en fase de preparación y, sobre todo, pendiente de financiación, para el que ya se han pensado en dos aplicaciones: una de seguridad y otra de seguimiento climático.

Así el primer satélite andaluz tendrá un uso de seguridad y se dedicará a monitorizar las emergencias, con un sistema de alertas tempranas ante catástrofes naturales y otras necesidades climáticas. Y también tendrá un uso medioambiental para hacer un seguimiento de los recursos hídricos, algo fundamental en épocas de sequía. O también se usará para controlar los niveles de contaminación y un seguimiento de la fauna en zonas donde hay especies protegidas como Doñana.

Con todo, la idea es que ese primer satélite andaluz necesite aproximadamente unos tres años para su construcción y puesta en funcionamiento. Si hay suerte y este año se aprueba el proyecto y se consigue la financiación adecuada, Juan Román prevé que pueda ser puesto en órbita en el año 2026. En cuanto a las dimensiones de este satélite, dependerá del presupuesto. «Dependerá de los recursos financieros pero queremos lanzar el primer satélite andaluz», recalcó el presidente del cluster Andalucía Aeroespace.

El nanosatélite de la ETSI

Entretanto en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, la ETSI, los estudiantes siguen adelante con su propio «nanosatélite». Se trata de una idea, puesta en marcha por catorce alumnos, la mayoría futuros ingenieros, que ya pusieron en marcha el curso pasado lanzándolo desde el aeropuerto militar de León y destinándolo a labores de vigilancia de la vegetación. Ahora estos estudiantes siguen con un nuevo proyecto del segundo mini satélite (mide 30 centímetros) de la ETSI.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Gobierno se da un año para abrir la sede de la Agencia Espacial

- ▶ Admite que aún no hay presupuesto para crear el órgano en el que se prevé una plantilla inicial de 65 trabajadores
- ▶ Actualmente los técnicos están redactando los estatutos y se espera que se puedan aprobar en febrero

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

El Gobierno central se ha dado un año de plazo para poner en marcha la Agencia Espacial en Sevilla. Así se desprende de la respuesta que han dado a una pregunta parlamentaria formulada por los diputados sevillanos del PP Sol Cruz y Ricardo Tarno, que se interesaron por los plazos de la citada agencia una vez que el Gobierno central acordó en diciembre designar a Sevilla como sede de la agencia desplazando al resto de ciudades que habían presentado candidatura.

De esta forma en su respuesta el Gobierno asegura que los estatutos de la Agencia Espacial Española «se aprobarán durante 2023, por lo que todavía no tiene asignado presupuesto y plantilla propios».

En la escueta respuesta facilitada por el Gobierno se dice poco más de lo que ya se sabía y que fue publicado en el BOE del pasado diciembre cuando se aprobó que fuera Sevilla la elegida. Concretamente se afirma que «la plantilla inicial está prevista que sea de 65 personas, principalmente del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI)» y que el objetivo durante el presente año es «llegar a contar con la plantilla inicial de 65 personas».

Sin concretar

De esta forma no se concreta ni cómo se hará, ni cuando estará ni tampoco cuánto costará. Pese a que inicialmente se dijo que la idea era que la Agencia Espacial Española estuviera funcionando en los tres primeros meses del año 2023 como constaba en el BOE y como recalcaron desde el Gobierno central cuando se produjo la designación de Sevilla, los plazos se van alargando y se prolongarán al parecer por espacio de bastantes meses. Puede que hasta finales de año.

De hecho desde el Ayuntamiento de Sevilla aseguran que están a la espera de que el Gobierno central dé el pri-

mer paso: la creación de la propia agencia, un paso previo que debe ser aprobado por el Consejo de Ministros y que se espera para las próximas semanas aunque nadie puede concretar una fecha exacta.

ABC ha podido saber que aunque el Gobierno tiene el objetivo de darle prioridad a este tema (sobre todo ahora que la precampaña electoral de las municipales está en marcha) la cuestión no es tan sencilla como puede parecer. Ya hay técnicos que están dedicados a redactar los estatutos de la citada agencia pero hay que contar siempre con la burocracia a la hora marcar un objetivo de fechas.

Muchos ministerios

Se trata de una tarea que no es tan fácil como parece ya que tiene algunos aspectos administrativos algo complicados. Sobre todo porque implicará a numerosos ministerios ya que las tareas que tendrá encomendadas la Agencia Espacial afectarán a aspectos tan

diversos como la agricultura, la minería, el medio ambiente, la gestión del tráfico, las comunicaciones...

Por ello la elaboración de esos estatutos que tendrán que implicar a funcionarios de distintos ministerios se prolongarán. Y de hecho se espera que no estén finalizados al menos hasta febrero.

En cuanto al hecho de que no tenga aún presupuesto, según parece es algo que también irá especificado en esos estatutos ya que aún no hay nada concreto pese a que en un principio se habló de una cifra que rondaba los 500 millones de euros, según consta en el PERTE y es la cantidad que se espera, según fuentes municipales, que insiste en que el proceso de la puesta en marcha de la agencia está «en plazo» y que no será hasta que no estén redactados esos estatutos cuando se le asigne ese presupuesto concreto.

Los primeros funcionarios

Una vez que se cree la agencia se espera que tanto el presidente como los primeros funcionarios lleguen a Sevilla en breve. Es algo sobre lo que hay un total hermetismo aunque algunas fuentes aseguran que no está siendo tan fácil ya que implica el traslado de funcionarios a Sevilla.

Esto está ocurriendo pese a que la de Sevilla tiene previsto ofrecer (y así lo hizo constar en la candidatura, un programa de apoyo para la integración y reagrupación familiar del personal que incluye: una oficina de softlanding con un presupuesto de 300.000 euros, que incluirá una asistencia previa a la llegada y hasta que se haya cumplido un año de estancia.

Y también se les ofrecerán numerosos servicios en materia de vivienda y alojamiento, educación, empleo, salud y ocio, bonos descuento en hoteles de la ciudad y ayudas a cargo de cuatro entidades financieras que ofrecerán condiciones ventajosas al colectivo de trabajadores de la Agencia.

Una vez que lleguen los primeros funcionarios habrá que dar el siguiente paso que será la cesión del edificio del CREA, en San Jerónimo, al Gobierno central, algo que el Ayuntamiento anunció pero para lo que tampoco hay

Aún no se han designado los funcionarios que se trasladarán a Sevilla pese a que se le ofrecen incentivos para que se instalen



La ministra Diana Morant en la futura sede de la Agencia // VANESSA GÓMEZ

aún fecha. Se trata de un edificio valorado en 6,3 millones de euros. Esto también implicará que las trece empresas que actualmente se alojan en el edificio deban trasladarse a las Naves de Renfe, el inmueble que se encuentra en una parcela anexa y que está muy avanzado pero no finalizado.

Los trabajadores de esas empresas desconocen cuándo se producirá el traslado. La agencia, es uno de los proyectos estrella del alcalde Antonio Muñoz para su candidatura a la Alcaldía de Sevilla, por lo que le urge que entre en actividad antes de mayo. Sin embargo, el Gobierno no concreta fechas. La ministra de Ciencia, Diana Morant, visitó la futura sede, no así la de Política Territorial, Isabel Rodríguez, que suspendió la visita prevista la semana pasada.

ADRIANO

¡Houston!

Cuando en diciembre se anunció que la Agencia Espacial venía a Sevilla, la ciudad, cual Apolo 13, difundió el lema: 'Hola, Agencia Espacial Española. ¡Aquí Sevilla!'. Entonces todo eran felicitaciones y anuncios hiperbólicos sobre el inminente aterrizaje de un hecho histórico comparable ¡a la Expo 92! Pues ya estamos despidiendo a enero y seguimos mirando a la luna. Pronto tendremos que enviar otro mensaje: 'Moncloa ¡Aquí Sevilla! We have a problem'.



TRIBUNA ABIERTA

La economía sevillana de cara a 2023: pues no tan mal



POR M. ALEJANDRO CARDENETE

En este contexto de inflación y ralentización económica, la economía sevillana, al igual que la española y la andaluza, parece estar resistiendo mejor de lo esperado. En el tercer trimestre de 2022, los tres ámbitos geográficos registraron crecimientos de la producción y el empleo

Se cumplen ya casi tres años de la colaboración del Colegio de Economistas de Sevilla y la Universidad Loyola para la realización del Barómetro Económico de Sevilla. En línea con lo adelantado en los últimos números del Barómetro, el escenario económico mundial continúa estando condicionado, principalmente, por las tensiones inflacionarias derivadas del incremento de los precios energéticos y de las materias primas, y una ralentización del crecimiento de la actividad económica más acusada de la esperada. Aunque, por el momento, no existen señales que indiquen una contracción de la actividad económica global, gran parte de los analistas económicos han denominado a la actual situación marcada por la inflación y la desaceleración económica como «crisis del coste de vida».

En este contexto de inflación y ralentización económica, la economía sevillana, al igual que la española y la andaluza, parecen estar resistiendo mejor de lo esperado. En el tercer trimestre de 2022, los tres ámbitos geográficos registraron crecimientos de la producción y el empleo, y sus respectivas tasas de crecimiento interanual del índice de Precios al Consumo se situaron por debajo del umbral del 10%. En este sentido, las previsiones para la economía sevillana la hemos revisado levemente al alza. Así pues, el PIB de Sevilla crecería un 4,0% en 2022 (dos décimas más que lo reportado en el anterior número del barómetro), y un 1,5% en 2023. El mercado laboral mantendrá su actual tracción, lo que llevará a la tasa de desempleo a situarse alrededor del 16,5% en 2023, su valor más bajo desde 2008. El Índice de Precios al Consumo, por su parte, aún registraría un fuerte incremento anual del 8,6% en el presente año, si bien este valor supone una revisión sustancial de nuestra anterior estimación (9,4%). En 2023, el incremento sería del 2,1%.

Este crecimiento responde al comportamiento positivo de los indicadores analizados, en especial la recuperación del turismo y el mercado laboral, así como la mejora del saldo comercial de la provincia. La economía de Sevilla, al igual que la economía de la comunidad autónoma, han mostrado una tendencia al alza en los dos primeros trimestres, aunque la estimación del PIB de Sevilla en el tercer trimestre sería menor a la que

se ha obtenido en los dos trimestres anteriores, alcanzando un 3,4%. Considerando que la estimación pasada ha remarcado un descenso de la actividad económica en la segunda mitad del año, se espera que el PIB de la provincia pueda cerrar en el 4% en el 2022.

De cara a este año, el PIB de la economía de Sevilla en 2023, a pesar de ser bajo, registrará un valor superior al que se estima para España, 5 décimas por encima (1,5% de Sevilla frente al 1% de España). Lo anterior se debe al desempeño sobresaliente de indicadores utilizados como medida de desempeño económico de la provincia como las exportaciones y las pernoctaciones, siendo estas últimas relevantes para explicar el comportamiento del turismo.

El comportamiento del mercado laboral ha sido mejor de lo esperado en la provincia y la tasa de paro en Sevilla se ha encontrado por debajo del 18% en los tres trimestres del 2022. De acuerdo con nuestras proyecciones, en el cuarto trimestre se va a presentar aumento del nivel de empleo en la provincia, la cual podría situarse en



un 16,6% en el cuarto trimestre del presente año. Este dato se coloca por debajo del 17% que se ha estado presentando a lo largo del año, cabe resaltar que esta variación implica una tasa de paro del 17,5% para el cierre del 2022. Para el 2023 se calcula una tasa de paro del 16,4%.

A pesar de esta revisión al alza, el escenario no está exento de riesgos, y el riesgo de recesión sigue estando latente si el escenario económico se vuelve más adverso, como consecuencia de un nuevo repunte en los precios de las materias primas; un endurecimiento excesivo de las condiciones de financiación, que dificulte la refinanciación de la deuda pública, o una fuerte recesión en las economías europeas. Esperemos que las previsiones se cumplan o mejoren y que proyectos que están confirmándose, como la Agencia Española Aeroespacial, venga a dinamizar y diversificar aún más nuestra economía.

MANUEL ALEJANDRO CARDENETE ES CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA

La planta de Airbus en Puerto Real acogerá un centro de I+D sobre hidrógeno y espacio

► Aunque liderado por el Ministerio de Industria, tendrá financiación público-privada

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El centro de innovación que se proyecta en las instalaciones que Airbus dejará vacías en 2024 o 2025 investigará nuevas tecnologías en el sector industrial en general y no sólo en el aeronáutico o espacial. Así lo ha anunciado Ricardo Rojas, responsable de aviones civiles de Airbus España, quien revela que 'pivotará' sobre economía circular, reciclaje, hidrógeno, drones, digitalización y espacio.

«Cuando decidimos la consolidación de las actividades en Cádiz acordamos con el Ministerio de Industria que, bajo su liderazgo, se crearía un centro de innovación en las instalaciones de Puerto Real. Se creó un grupo de trabajo porque el objetivo no es sólo desarrollar la industria espacial o aeronáutica, sino toda la industria en general en la provincia de Cádiz», aclara Rojas. Eso explica que en el proyecto no sólo están integrados el Gobierno central y la Junta de Andalucía, además de Airbus, sino también compañías como Cepsa o Navantia, el clúster naval y aeronáutico...

¿Qué actividad se desarrollará en ese centro de innovación? «El objetivo es tener un 'feedback' para decidir qué se hará ahí, ya que será algo de lo que se van a beneficiar las empresas», explica el responsable de aviones comerciales de Airbus España, sobre el que ha caído la responsabilidad del proyecto de unificación de las plantas gaditanas en El Puerto de Santa María. Para poner en marcha el centro de innovación de Puerto Real se han creado dos grupos de trabajo para abordar el proyecto: uno tecnológico y otro de gobernanza.

Borrador

«El grupo tecnológico empezará a investigar todas esas tecnologías que serían buenas para las empresas que están ubicadas en la provincia de Cádiz. Se ha hecho un borrador sobre sus pilares tecnológicos: economía circular, reciclaje, hidrógeno, drones para inspección de barcos o aviones, digitalización o espacio. Esto sería un centro tecnológico desde el que se lanzarían proyectos», añade Rojas.

En un primer momento se planteó que el centro de I + D se dedicaría a la Industria 4.0, algo similar al Centro de Fabricación Avanzada (CFA) de Airbus y Navantia, por lo que el presiden-

te el Ejecutivo de Juanma Moreno pidió al Gobierno central que se dedicara al hidrógeno verde, algo que parece que finalmente ocurrirá, aunque no será el único objeto de investigación.

El segundo grupo de trabajo abordará la gobernanza, ya que aunque desde el inicio el compromiso es que fuera liderado por el Ministerio de Industria, tendrá que ser una relación público-privada» porque para desarrollar tecnología hace falta financiación pública y el compromiso de las empresas. Las empresas —dice— contribuirán con su investigación de tecnología, con su propio presupuesto, y de otra parte recibiríamos fondos públicos en determinados proyectos y convocatorias».

Aunque el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (Catec) se perfila como futuro gestor de este centro, Rojas indica que «la última reunión que hemos tenido para seguir avanzando fue positiva pero no puedo afirmar ni confirmarlo». La fecha se inicio de actividades dependerá de que se queden vacías las instalaciones de Airbus en Puerto Real. «Tenemos hasta 2024 para realizar todos esos procesos, cómo serán los fondos, qué tipo de iniciativas lanzaremos, cómo se desarrollarán las actividades, quién lo va a liderar, qué porcentaje tendrá la administración y la empresa...», agrega.

En cuanto a la fusión de las plantas de Puerto Real y de El Puerto de San-

Interés por la versión apagafuegos del A400M

Las ventas de aviones militares A400M llegan con cuentagotas y, si no producen muchas más, en siete u ocho años se terminarían de entregar los pedidos actuales, lo que está sembrando la intranquilidad en el sector aeronáutico andaluz. Francisco Sánchez Segura, vicepresidente de Airbus España, indica que el futuro de la planta de San Pablo está garantizada porque además de la fabricación del A400M, fabrica el C295 y realiza tareas de mantenimiento y 'retrofit'. La compañía quiere lanzar en 2023 la versión comercial apagafuegos de este modelo, ensamblado en Sevilla la versatilidad del A400M. «Hemos testado sus capacidades para combatir fuegos de forma eficiente extinguendo incendios», ha asegurado Jean-Brice Dumont, vicepresidente ejecutivo de la división de aviones militares de Airbus, quien ha confirmado que «hay países, como Francia, Alemania y España, que ya se han interesado por el el A400M como apafuegos».

ta María, admite que «el último año y medio ha sido bastante intenso porque hemos estado preparando ese proyecto. Hemos pasado en septiembre de la fase de proyecto a empezar con la implementación de lo que hemos diseñado. Hemos creado en enero Airbus Cádiz, el nombre de la compañía en Cádiz, moviendo la actividad de Puerto Real a la de El Puerto de Santa María. Iremos transfiriendo personal a la nueva compañía, que estará bajo el paraguas de Airbus comercial».

Proveedores

Por otra parte, Alberto Gutiérrez, presidente de Airbus España, se ha referido esta semana a la crisis en la cadena de suministros que ha sufrido Airbus entre 2020 y 2022. «La hiperinflación está haciendo que tengamos que observar con mucho detalle toda la cadena de suministros y sobre todo aquellas empresas de un tamaño menor, que no tienen músculo financiero para resistir esta crisis, buscando fórmulas para protegerlas. Nosotros analizamos su situación financiera, qué riesgos tienen como consecuencia de incrementos de precios de energía».

El máximo ejecutivo de Airbus en España deja claro que no dejarán caer a sus proveedores más afectados por la inflación. «No podemos permitirnos el lujo de que un fabricante que sea fuente única tenga un problema de suministro. Tenemos más de 7.000 proveedores y estamos abordando los puntos singulares de fallo. No hemos dejado caer a proveedores por situaciones financieras comprometidas que todos estamos viviendo porque lo mismo que le pasa a mi pequeño proveedor de Antequera lo tenemos en la compañía y no estamos repercutiendo esos incrementos de costes a nuestros clientes porque necesitamos seguir siendo competitivos».



Montaje del A400M en las instalaciones que Airbus tiene en Sevilla // EFE/JULIO MUÑOZ

BARRIOS DESFAVORECIDOS

Sanz promete en el Polígono Sur recuperar las escuelas taller

ABC SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, prometió ayer que si alcanza el poder tras las elecciones municipales del 28 de mayo, recuperará las escuelas taller municipales para formar y dar oportunidades a los jóvenes de los barrios de atención preferente. Sanz visitó a un joven emprendedor del Polígono Sur, que regenta la barbería Mogan's Barber Shop en el Centro Comercial Alcampo, quien «ha

logrado salir adelante y emprender sin ningún tipo de ayuda». Según explicó, este joven ha creado una escuela de formación también en el Polígono Sur para formar a jóvenes del barrio.

Concretamente, prometió «recuperar las escuelas taller con prácticas laborales y remuneración», en materias de fontanería, carpintería, escayola, hostelería o climatización; y «un plan joven con alternativas y salidas en materia de empleo, forma-

ción y vivienda» para este sector poblacional. Ello, dentro de las medidas que prevé su propuesta para la formación e inserción sociolaboral, recursos de conciliación de la vida familiar y laboral con espacios educativos y estanciales para niños pequeños, de fomento de proyectos de auto ocupación y de prospección de empresas, de acompañamiento social a los beneficiarios de estas acciones y de «planes específicos de empleo en estos barrios de atención preferente, incidiendo en la población juvenil y los mayores de 45 años». «Hace falta el impulso de un nuevo modelo de intervención de las políticas públicas», comentó el candidato popular.

Las diputaciones de Córdoba y Granada centran la pugna política

- ▶ El PP utiliza una estrategia quirúrgica centrada en ganar los concejales en los partidos judiciales clave
- ▶ El PSOE está convencido de mejorar los resultados de 2019 a pesar del tirón de Juanma Moreno en la Junta

STELLA BENOT
SEVILLA

Los datos son elocuentes. El 30% de los votantes andaluces ha optado por tres papeletas distintas en las tres últimas convocatorias electorales: municipales, generales y autonómicas. Se ha perdido el concepto ideológico de la votación, la herencia de los padres, y cualquier otro contexto previo para elegir el voto. Con estas dos premisas trabajan los principales partidos políticos mirando a las elecciones municipales del próximo 28 de mayo. Porque si las alcaldías de las capitales son importantes porque tienen puesto el foco, donde de verdad está la disputa política es en las diputaciones provinciales, las instituciones que gobiernan a los ayuntamientos (sobre todo a los más pequeños) y desde las que se ejerce el poder local con unos presupuestos mucho más que importantes.

Los dos principales partidos en Andalucía, PP y PSOE, llevan meses trabajando para mejorar los resultados de las elecciones locales de 2019. Responsables de ambos confirman a ABC que la elección de un alcalde se puede decantar «por los detalles» o porque se han mantenido contactos intensos con un «determinado colectivo». En los dos lados son conscientes de que se trata de unos comicios en los que el candidato es clave y que se llevará el gato al agua el que sea capaz de ilusionar a sus vecinos, de plantearles propuestas concretas y creíbles para cada barrio.

La nueva dirección del PP ha cambiado de estrategia con respecto a convocatorias anteriores. Tiene elaborado un mapa pormenorizado sobre los municipios clave en cada uno de los partidos judiciales para marcar los diputados provinciales y ahí va a poner todos sus esfuerzos. El PSOE, por su parte, confía en su implicación en el territorio, en la fuerza de sus agrupaciones y en que los militantes están motivados y listos para la campaña

que ya ha empezado. De las ocho diputaciones, el PP gobierna en dos, Málaga y Almería, y el resto está en manos socialistas.

La batalla clave por el poder local el próximo 28 de mayo va a estar en las diputaciones de Granada y Córdoba, ambas en manos del PSOE pero sobre las que el PP tiene expectativas más o menos sólidas. Es indiscutible que los socialistas son hegemónicos en el poder local, gobiernan el 70% de los 785 municipios andaluces, mientras que el PP lo hace en el 20% y el resto se lo reparten IU, Adelante Andalucía, los andalucistas e independientes.

Pero el PP tiene encuestas —más de una— que señalan que hay pueblos en los que un puñado de votos puede inclinar la balanza a su favor.

En la Diputación de Córdoba, a PP

Salvo sorpresas que no recogen las encuestas, el PP seguirá gobernando en Málaga y Almería, y el PSOE en Sevilla, Huelva y Jaén

y PSOE los separan tres diputados y el bastón de mando de la capital está en manos del popular José María Bellido, un alcalde que podría mejorar sus resultados ya que ahora gobierna en un pacto con Ciudadanos. Eso podría darles los diputados que necesitan en el ente supramunicipal. Granada es un territorio mucho más complicado porque está conformada por muchos pueblos pequeños, muy atomizados, pero su Diputación —que el PSOE entiende que José Entrena tiene bastante controlada— podría cambiar de manos. Todo va a depender de la capital y del área metropolitana. El PP defiende que Marifrán Carazo es una magnífica candidata... y el PSOE que la ven como a una paracaidista. «El mando en la Alhambra y en Sierra Nevada nos lo ponen desde Sevilla, ahora también nos van a poner el Ayuntamiento», aseguran fuentes socialistas. Otra cosa es que los populares tengan esperanza en el «tirón» de la todavía consejera de Fomento. Al margen de lo que suceda en la Alcaldía de su ciudad, podría decantar los municipios del área metropolitana. Y esos también tienen mucha importancia a la hora de asignar los diputados provinciales.

Lo que tiene muy claro el PP es que, esta vez sí, está dispuesto a competir en unas elecciones que hasta ahora daban casi por perdidas antes de empezar. Una muestra. En Sevilla, los populares gobiernan en 7 ayuntamientos de los 106 que conforman la provincia. Este año, por primera vez, presentarán candidatos en todos los municipios andaluces, un hito que van a lograr «porque hay mucha gente que

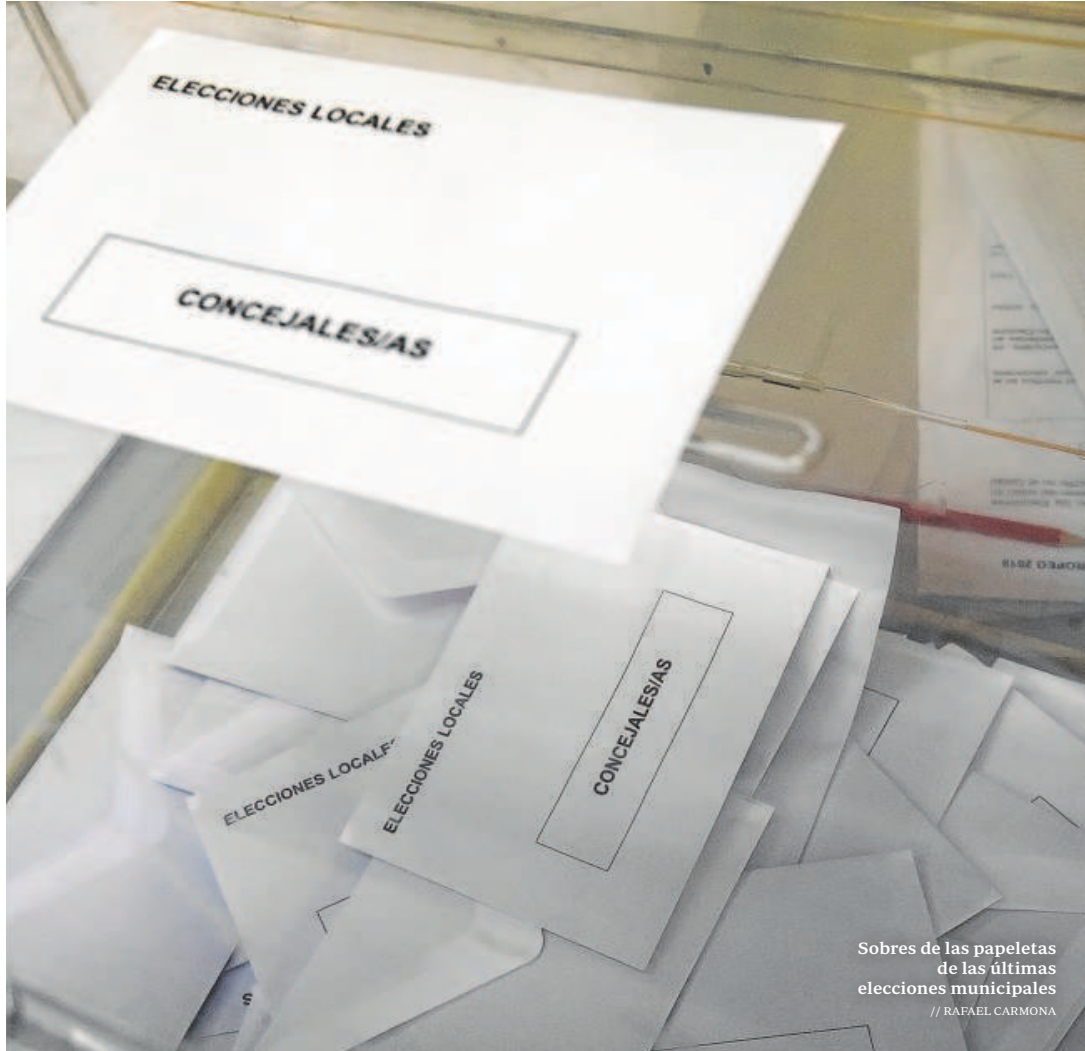


se nos ha acercado y que antes no quería ser candidato del PP», explican desde la dirección regional.

Expectativas reales

Evidentemente, los andaluces son los que decidirán con sus votos el color político de cada diputación pero en ambos partidos son realistas y lo previsible es que el PSOE mantenga Sevilla, Huelva y Jaén, mientras que el PP haga lo propio con Málaga y Almería. Lo contrario sería una sorpresa para todos por más que en ambos partidos aseguran que van a mejorar los resultados de las elecciones de 2019 cuando se les pregunta directamente. La importancia del PP en la Costa del Sol es indiscutible y se plantea incluso ampliar su poder territorial: Mijas y Benalmádena preocupan al PSOE mientras el PP afila el lápiz.

Cádiz ya es otro cantar porque es la provincia más diversa, la que tiene el mayor número de partidos gobernando sus municipios. Los socialistas go-



Sobres de las papeletas de las últimas elecciones municipales

// RAFAEL CARMONA

biernan en 22 municipios mientras que el PP lo hace en 7, Adelante Andalucía en 5, igual de IU, Andalucía por Sí lo hace en 4 y hay tres alcaldías en manos de independientes.

Y tiene una característica especial: el único municipio de Andalucía al que los grandes partidos no se atreven a conquistar: La Línea. Juan Franco, de los independientes La Línea 100x100 tiene más que asegurada su reelección. Ahora cuenta con 21 concejales por 3 del PSOE y 1 del PP. Y eso en su segundo mandato.

Pero hay muchas plazas en juego empezando por la propia capital. La marcha de Kichi ha abierto la disputa política y el triunfador podría decantar la Diputación a su favor. Ahora hay seis diputados de diferencia pero hay otros 9 en manos de otros cinco partidos por lo que todas las combinaciones son posibles. Algeciras está en manos de un alcalde popular, José Antonio Landaluce, pero el PSOE tiene aspiraciones.



Aspirantes en unas oposiciones de la Junta de Andalucía en Córdoba // VALERIO MERINO

El SAS convocará un concurso de traslado para 14.316 sanitarios con plaza fija

► Pretende mejorar la conciliación familiar de los profesionales al poder elegir el centro donde quieren trabajar

A. R. VEGA
SEVILLA

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) presentó ayer a los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial un nuevo concurso de traslado para que los profesionales puedan elegir entre 14.316 plazas en el lugar de trabajo que más se ajuste a sus intereses, atendiendo a sus méritos y experiencia. En este concurso de traslados podrán participar los profesionales con plaza fija y también aquellos que hayan obtenido su plaza en la última Oferta de Empleo Público (correspondiente a los años 2018 a 2021). El nuevo concurso fue debatido en la mesa técnica de procesos selectivos junto a las organizaciones sindicales que componen la Mesa Sectorial y según la nota remitida por el SAS, el objetivo que se persigue es mejorar la conciliación familiar y laboral. Este concurso de trasla-

dos se resolverá previamente a la toma de posesión de la Oferta de Empleo Público (OPE) extraordinaria de estabilización de los interinos. En esta OPE extraordinaria se convocan las plazas ocupadas de manera ininterrumpida durante más de tres años antes del 31 de diciembre de 2020, lo que permite ofertar un elevado volumen de plazas y puestos que no se habían podido elegirse antes.

Con este nuevo concurso, señala la Junta, se garantiza que todos los profesionales del SAS puedan modificar su centro de destino, dando opciones a aquellos que no han obtenido el destino deseado en el último concurso de traslado y también a los profesionales que tomen posesión de su plaza en la OPE que actualmente se está resolviendo. De hecho, para participar en este concurso, no será necesario el requisito de permanencia de dos años en plaza fija, lo que dará la opción a

Más de 500 médicos especialistas presentan una reclamación ante el SAS contra la reducción de la oferta de plazas inicial

todos los profesionales que han obtenido plaza fija en la OPE que se está resolviendo actualmente y que corresponde al periodo 2018- 2021. Dicha oferta aglutina 15.541 plazas.

El nuevo concurso de traslados se suma a los celebrados con anterioridad y que han supuesto ofrecer más de 36.000 plazas. Así, el anterior concurso, convocado en 2022, se pudieron elegir entre 21.604 destinos y, en 2019, se ofertaron casi 15.000.

Corrección de destinos

En la mesa técnica celebrada ayer se ha abordado además la situación actual de la OPE en curso y la corrección de destinos realizada en trece categorías tras detectarse un error en las plazas convocadas. Desde la Dirección General de Personal señalan que el nuevo concurso de traslados pondrá a disposición de estos profesionales que ahora han obtenido plaza fija un amplio mapa de destinos.

En cambio, desde la plataforma de médicos especialistas afectados por la Oferta Pública de Empleo de 2021 del SAS, discrepan de la «corrección» y han registrado una reclamación firmada por más de 500 profesionales afectados cuestionando esta medida. Desde el colectivo aseguran que «no se puede dar solución a la situación de una OPE con múltiples irregularidades convocando un concurso de traslados seis meses después de su resolución». Solicitan una corrección inmediata al segundo listado de destinos ofertados para la OPE de 2021 (antes de fin de plazo de selección de plazas) para incluir todas las interinidades vacantes y todos los puestos de trabajo ocupados de forma temporal e ininterrumpida durante al menos los tres últimos años anteriores a diciembre de 2020, como marca la legislación.

Moreno se pone de perfil en la defensa de la lista más votada

► Cree que PP y PSOE deben garantizar la estabilidad institucional

D. ILLANA
SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía y del PP-A, Juanma Moreno, se ha puesto de perfil ante la polémica que está sacudiendo a su partido sobre la propuesta de Núñez Feijóo en la que pide que gobierne el partido que logre la lista más

votada, una opción contra la que se ha pronunciado la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Juanma Moreno ha defendido la posición de su presidente nacional dejando abierta cualquier otra posibilidad. Así, ha defendido que PP y PSOE avancen hacia una propuesta que permita gobernar a la lista más votada en los ayuntamientos tras las elecciones municipales del 28 de mayo. En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno –que se ha celebrado en el Museo Ibero de Jaén– se ha referido a la presentación que hizo este lunes en Cádiz el presidente del PP, Al-

LAS GRANDES BATALLAS

Estas son las poblaciones donde los resultados de las próximas elecciones municipales del 28 de mayo están más reñidos y en los que se va a dirimir el futuro de las diputaciones provinciales.

ALMERÍA. El Ejido, Almería capital y Níjar

CÁDIZ. Jerez, Algeciras, El Puerto, Chiclana y San Fernando

CÓRDOBA. Lucena, Puente Genil, Pozoblanco, Montilla

GRANADA. Albolote, Armilla, Las Gabias

HUELVA. Almonte, Cartaya, Punta Umbría

JAÉN. Linares, Úbeda, Andújar

MÁLAGA. Marbella, Mijas, Benalmádena, Rincón de la Victoria

SEVILLA. Los Palacios, Palomares, Valencina

berto Núñez Feijóo, de un Plan de calidad institucional, en el que se recoge esa propuesta de dejar gobernar a la lista más votada.

Según Moreno, el líder del PP ofreció 60 medidas muy novedosas, «vinculadas a la calidad institucional y democrática», que se está viendo afectada en estos momentos por decisiones unilaterales del Gobierno central. Concretamente, de la medida que más se está hablando, según ha indicado Moreno, es la relativa a dejar gobernar la lista más votada, un planteamiento que el PP ha hecho durante varios años anteriores y con la que el partido está de acuerdo «mayoritariamente» porque persigue la estabilidad en las instituciones, que es fundamental para la economía y el progreso social.

Ha considerado que esa estabilidad institucional se puede lograr buscando determinadas fórmulas, y ha apuntado que es verdad que, dada la cercanía de las municipales, no hay tiempo para llevar a cabo una reforma de la Ley Electoral. En su opinión, en términos visuales, estéticos y de democracia real, «los ciudadanos mayoritariamente son partidarios de que quien gana las elecciones sea el que gobierne».

En este sentido y teniendo en cuenta que no daría tiempo abordar una reforma electoral, Moreno considera importante que se abra un debate «sereno y riguroso» entre PSOE y PP para buscar una fórmula que dé estabilidad a los ayuntamientos tras las próximas elecciones. Según ha indicado, hay municipios en los que se van a presentar hasta 26 candidaturas y la mitad tendrán representación en el ayuntamiento, al tiempo que en determinados consistorios se han producido hasta cinco cambios de gobierno en un mandato. En este sentido, ha insistido en que sería razonable que los dos grandes partidos del país avanzaran en una propuesta que permitiera que el que gana las elecciones, gobierne.

Moreno defiende que la lista más votada gobierne en los municipios

● Espadas le reprocha al presidente que no habría presidido la Junta si esta medida hubiera estado vigente en 2018

R. A. JAÉN

El presidente de la Junta de Andalucía y del PP-A, Juanma Moreno, defendió ayer que el Partido Popular y PSOE avancen hacia una propuesta que permita gobernar a la lista más votada en los ayuntamientos, siguiendo la línea argumental del líder nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo, quien lo planteó en Cádiz junto a un paquete de sesenta medidas. El PSOE criticó la coincidencia de Moreno y Feijóo, achacando que tal medida, si hubiera estado vigente en las elecciones andaluzas de diciembre de 2018, habría impedido la investidura del actual presidente de la Junta.

En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, celebrado ayer en Jaén, Moreno se refirió a la presentación que hizo Feijóo en Cádiz para proponer un plan de calidad institucional que incluía la medida de permitir al partido más votado gobernar en los ayuntamientos.

Según Moreno, el líder del PP ofreció más de cincuenta medidas novedosas “vinculadas a la calidad institucional y democrática”, un sistema democrático que a juicio de Moreno se está viendo afectado por la aprobación de decisiones unilaterales

por parte del Ejecutivo central.

La reforma más comentada de las propuestas de Feijóo, dijo Moreno, es la relativa a dejar gobernar a la lista más votada, un planteamiento que el PP ha hecho durante varios años y y con la que el partido está de acuerdo “mayoritariamente” con el fin de lograr la estabilidad en las instituciones. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se mostró contraria sin embargo al planteamiento de Feijóo y, de ayer, de Moreno.

El presidente andaluz manifestó que la estabilidad institucional se puede lograr también buscando otras fórmulas y no vio probable la modificación de la ley electoral en el ámbito municipal debido a la cercanía de las elecciones, el 28 de mayo.

En opinión de Moreno, en términos visuales, estéticos y de democracia real, “los ciudadanos mayoritariamente son partidarios de que quien gana las elecciones sea el que gobierne”, recogió Europa Press en una nota. En este sentido, y teniendo en cuenta que no daría tiempo abordar una reforma electoral, Moreno calificó de importante que se abra un debate “sereno y riguroso” entre el PSOE y PP para buscar una fórmula que dé estabilidad en los ayuntamientos des-



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, en una comparecencia pública en Jaén, ayer.

JOSÉ MANUEL PEDROSA / EFE

pués de la celebración de las próximas elecciones municipales.

Hay municipios, explicó Moreno, en los que se van a presentar hasta 26 candidaturas y que la mitad tendrá representación en el ayuntamiento, al tiempo que apuntó que en determinados consistorios se han producido hasta cinco cambios de gobierno en un solo mandato.

Moreno destacó que sería razonable que los dos grandes partidos del país con posibilidades de

ostentar el Gobierno central avanzaran en una propuesta concreta que permitiera que el que ganase las elecciones, gobierne.

La respuesta del PSOE no se hizo esperar. El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, criticó ayer que el presidente de la Junta y del PP-A, Juanma Moreno, defiende el gobierno de la lista más votada en las elecciones municipales del 28 de mayo, una medida con la que él mismo “no habría sido” jefe del Ejecutivo autonómico en la pasada legislatura.

En un comunicado recogido por Europa Press, Espadas tachó de “nueva ocurrencia” la opinión del presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, quien propuso en Cádiz que se deje gobernar a la lista más votada

“exclusivamente en los ayuntamientos” y advirtió de que esta idea “ha sido contestada por el propio PP” de la mano de “la otra persona que manda” en el partido, la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso.

Espadas exigió al PP “que se aclaren, que tengan una voz única y una única propuesta” y censuró que a Moreno le parezca hoy “bien” una medida con la que “él no habría gobernado en el Gobierno de la Junta después de los comicios andaluzes de 2018, cuando la lista más votada fue la del PSOE”. “El PP no puede cambiar las reglas del juego según le venga bien en cada caso, tienen que ser más serios y sus propuestas deberían estar más claras y ser coherentes”, señaló el dirigente socialista.

Isabel Díaz Ayuso se opone a la medida propuesta por Feijóo y defendida por la Junta



El decano de Derecho, Alfonso Castro, ayer felicitando al decano electo, Fernando Llano // RAÚL DOBLADO

El nuevo decano de Derecho pide el sufragio en la Hispalense

► El vicedecano, Fernando Llano, gana las elecciones y sustituirá a Castro

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

El catedrático de Filosofía del Derecho y vicedecano de Investigación y Doctorado Derecho, Fernando Llano, fue elegido ayer nuevo decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Tras ser elegido Llano aseguró a ABC que es partidario del sufragio universal ponderado como sistema de elección del rector de la Universidad de Sevilla.

En unas declaraciones a ABC tras ser elegido, Llano manifestó que es partidario «de la democratización de la universidad, que es el mejor sistema» y apostilló que en el ámbito de la universidad «no quiero ser una excepción y quiero ser como las demás universidades».

Llano fue elegido en una votación que se produjo en la junta de facultad del citado centro de la Hispalense, Llano ha vencido al otro candidato, Antonio Cubero, por mayoría absoluta.

Además el futuro decano, para cuya toma de posesión aún no hay fecha, aseguró que pretende «continuar en la línea de excelencia de la facultad la que ha venido marcando estos nuevos años». Para ello quiere hacer de la facultad de Derecho «una facultad de vanguardia y que esté a la altura de las

oportunidades que se nos van a presentar».

En este sentido, el decano electo recordó que se avecina la entrada en vigor de la nueva ley universitaria, la LOSU y que es consciente de que «hay una competencia abierta entre pública y privadas y hay que estar a altura de los nuevos tiempos sin olvidar la tradición y lo que hemos sido». Su idea es que la facultad de Derecho siga siendo «una facultad de referencia».

El resultado de la votación fue de 59 votos para Fernando Llano frente a los 35 que obtuvo Cubero, un voto en blanco y un voto nulo. Esto supone una apuesta por la continuidad en el proyecto de Alfonso Castro ya que Llano era vicedecano con éste y que vence a las tesis del otro candidato, más próximo al rector y que llevaba en su programa la «normalización de las relaciones con el rectorado».

Llano, que forma parte del equipo del actual decano y es miembro electo de la junta de facultad desde el año 2009 y del claustro de la Universidad de Sevilla desde 2018, será el que se haga con el cargo en unas semanas (aún no hay fecha para la toma de posesión) tras nueve años de mandato de Alfonso Castro. Actualmente los mandatos del puesto de decanos de

Llano apuesta por seguir fomentando la excelencia y es consciente de que hay «una gran competencia entre pública y privadas»

las facultades y centros sevillanos tienen una duración de cuatro años y pueden presentarse en dos ocasiones.

La lista de Llano para su nuevo equipo incluye los siguientes nombres: Juan Antonio Carrillo Donaire (Secretario), Miguel Ángel Adame Martínez (Ordenación Académica), Jesús Jordano Fraga (Másteres y Prácticas Externas), Josefa Brenes Cortés (Investigación y Doctorado), Paula Díaz Pita (Calidad Docente), Miguel Polaino-Orts (Internacionalización) y Javier Sánchez Rivas (Relaciones Institucionales).

Trayectoria

Fernando Llano Alonso, (nacido en Santander en 1969) ha realizado estancias de investigación o como profesor visitante en las Universidades de Bolonia, Pavia, Trieste, Pisa y Modena-Reggio Emilia (Italia), Coimbra (Portugal), Maguncia (Alemania), Georgetown (EE.UU.), Edimburgo y Oxford. Además fue ganador de la IX edición del Premio García Goyena de artículos jurídicos (2010) y colabora como experto en la evaluación de proyectos de investigación de I+D.

En su programa pretende la proyección de la facultad a la sociedad en todos los órdenes y la defensa del entronque del Derecho con el mundo de la Humanidades. Llano propone incentivar los cursos 0 (talleres voluntarios ofrecidos a los estudiantes antes del comienzo de las clases para facilitar el acceso a los contenidos) y abrir un proceso de reflexión sobre la oferta de títulos de grado y máster en la universidad.

La huelga de los secretarios suspende más de cien juicios en Sevilla

► El 60% de los letrados de la Administración de Justicia secundó el primer día de paro

J. DÍAZ
SEVILLA

Ayer arrancó la huelga indefinida convocada a nivel nacional por los letrados de la Administración de Justicia, los antiguos secretarios judiciales. En Sevilla secundaron el paro seis de cada diez funcionarios. Se suspendieron 120 juicios, el 85 por ciento de los señalados. La amenaza de paralización de la Justicia es real, salvo que el Gobierno reaccione a las reivindicaciones para una mejora salarial equivalente al aumento de la carga de trabajo que sufrieron hace años.

Según precisaron ayer a ABC algunos portavoces de las entidades convocantes, la primera jornada de huelga en Sevilla contaba con 145 efectivos reales (sin contar con los cinco de bajas, uno en servicios especiales y 18 de permi-



Concentración ayer en los juzgados del Prado // MANUEL GÓMEZ

so). Secundaron la huelga 80 LAJ, el 56%. Esto supuso que se suspendieran 120 juicios señalados ayer, el 85% del total. Se frenaron la totalidad de embargos, lanzamientos o remoción de depósitos.

Los servicios mínimos establecidos

marcaban la tramitación de actuaciones esenciales, como los juicios con presos o urgentes. Ayer, al mediodía, se concentraron una treintena de letrados delante de la Audiencia. Otros compañeros fueron a la manifestación de Madrid.

Telefónica extenderá la fibra al 100% de los municipios andaluces en 2024

● Un encuentro en Sevilla analiza los retos y oportunidades de la transformación digital en Andalucía

T. Monago

Telefónica extenderá en 2024 a todos los municipios andaluces y españoles la fibra óptica, por lo que la cobertura será del 100%. Ese es el compromiso de la multinacional, ratificado ayer por Joaquín Segovia, director del Territorio Sur de Telefónica España.

Lo anunció en el encuentro *Digitalizarse: desafíos y oportunidades para las administraciones y las empresas*, celebrado en Sevilla y que contó, además de con Segovia, con la participación del consejero de Presidencia, Antonio Sanz; el alcalde de la capital hispalense, Antonio Muñoz, y la vicepresidenta ejecutiva de Sando, Esther Sánchez Manzano.

Segovia recordó que ya el 77,1% de la población andaluza tiene ya acceso a la red de fibra de Telefónica y un 79,6% a la red 5G. “Prácticamente cualquier municipio de Andalucía tiene mejor cobertura que un ciudadano del centro de Londres y de la gran mayoría de ciudades europeas”, aseguró.

El director del Territorio Sur de Telefónica España puso en valor una infraestructura que ha sido posible gracias a la multinacional y que propicia “una enorme oportunidad” para la región. “Es como si en la revolución industrial hubiéramos tenido una estación de ferrocarril en la entrada de cada



Eva Encina, presentadora del acto, con Antonio Muñoz, Joaquín Segovia, Antonio Sanz y Esther Sánchez Manzano. JUAN CARLOS MUÑOZ

pueblo”, ejemplificó el directivo.

Para Segovia, en ese proceso de transformación digital con una infraestructura inmejorable es imprescindible que participe toda la sociedad andaluza, y especialmente las pequeñas empresas. “Andalucía no se transformará digitalmente si no lo hacen las pymes”, dijo. Y las animó a dejarse acompañar, para que “el proceso sea sencillo, sin grandes inversiones”. Señaló como ventajas la ciberseguridad, la automatización de procesos “para poder dedicar el tiempo a aportar valor” y la gestión del dato para tomar decisiones de negocio adecuadas. “Las empresas que se digitalizan pueden incrementar su productividad entre un 15 y un 25%”, dijo.

También afirmó que la digitalización debe ser una oportunidad para luchar contra la despoblación y para impulsar la capacitación

de los trabajadores. “El *reskilling* es fundamental para generar empleo y riqueza. En Andalucía hay 4.600 puestos digitales que no se cubren y en el caso de las mujeres no eligen carreras técnicas, cuando hacen mucha falta. Son necesarios referentes para ellas”.

Por parte de la Junta, el consejero de Presidencia, Antonio Sanz –quien ha reunido todas las competencias digitales dispersas en diversas consejerías– afirmó que la Junta trabaja para que la administración sea “más eficaz y más rápida” y para que en 2030 sea 100% digital. Su objetivo, afirmó, es que sea proactiva y “se acabe dirigiendo al ciudadano (y no al revés) en la mayoría de los procedimientos”.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, reconoció por su lado que Sevilla no ha estado en el pasado “a la altura del entorno”,

pero se ha puesto “manos a la obra” con su plan Sevilla + Digital. “Hace un año y medio solo el 0,44% de los trámites administrativos eran digitales; ahora lo son el 47,22% y el objetivo es terminar 2023 en el 100%”, dijo.

Desde Sando, su vicepresidenta Ejecutiva, Esther Sánchez Manzano, aseguró que la constructora malagueña ha mejorado con su proceso de transformación digital sobre todo en eficiencia, “implementando procesos, sistemas de trabajo colaborativo, control del riesgo y gestión del dato”.

Aseguró que Sando ejecutará un plan de comunicación y formación para vencer la resistencia de sus empleados al cambio. Un cambio que es inevitable y en el que no debe quedar nadie atrás, según coincidieron los intervinientes.

A1 SEVILLA MÁSTER

La élite del pádel se cita de nuevo en las Setas de Sevilla

SERGIO ÁVILA SEVILLA

La emoción del mejor pádel del mundo vuelve a Sevilla. Esta vez será en marzo (del 6 al 12) cuando las Setas de la Encarnación se conviertan en el centro neurálgico del A1 Padel, circuito internacional que preside el empresario monagasco Fabrice Pastor y que para este 2023 cuenta con nuevos patrocinios, entre ellos el de ABC de Sevilla, renovada imagen de marca, nueva denominación e inversores estadounidenses.

El APT Padel Tour, que así se llamaba en 2022, se rebautiza como A1 Padel

para continuar, con más determinación y ambición, con la misma labor que se inició en 2015, cuando la Fabrice Pastor Cup abrió el camino para que jóvenes jugadores americanos empezaran en este deporte y pudieran luego desarrollar sus carreras en Europa. De aquella semilla, este fruto. Un circuito internacional en expansión que pasa por tres continentes (Europa, América y África), 18 países, comenzará a mediados de febrero y culminará en diciembre, para cuando está programada la celebración del Máster Final (del 4 al 10).



El alcalde, Antonio Muñoz, con los organizadores del torneo // JUAN FLORES

COFRADÍAS**Juan Miguel Vega,
premio Fernando
Carrasco 2023 del
Consejo de
Hermandades****S. L. SEVILLA**

El jurado de los Premios de Periodismo 'Fernando Carrasco' y Fotográfico 'Jesús Martín Cartaya', convocados por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, falló anoche los galardones de la séptima edición, siendo ratificados esta misma noche por la Junta Superior. Los trabajos elegidos son el artículo del periodista Juan Miguel Vega Leal con el título 'Escrita con sangre', publicado el 6 de enero de 2022 en la revista Pasión en Sevilla de ABC; y la fotografía de Juan Carlos Hervás Martínez titulada 'Calle Cruces' y publicada en el catálogo de la exposición 'La luz de la Pasión. Miradas desde el alma', del X Festival Internacional de Fotografía Fine Art de Igualada 2022.

Asimismo, el jurado falló el Premio de Investigación 'Jorge Bernales' en su quinta edición, recayendo en esta ocasión en Juan Carlos Martínez Amores por su artículo de investigación titulado 'La Virgen dolorosa en la obra del grabador sevillano José María Martín. Variaciones y tipos iconográficos', publicado en las actas de la Jornada Histórica Internacional 'Mater Dolorosa: Historia, espiritualidad, devoción y arte', celebrada en Gilena 2022.

El jurado de estos galardones ha estado compuesto en esta edición, para los tres premios por el presidente del Consejo de Hermandades, Francisco Vélez de Luna; el vicepresidente, José Roda Peña; el secretario, José Carretero Guerra; el tesorero, Eduardo Carrera Sualís, y la responsable de comunicación de CaixaBank en Andalucía Occidental y Extremadura, Rocío Fernández Escudero. Asimismo, el fotógrafo Fernando Salazar Piedra (para el Premio 'Jesús Martín Cartaya'); el director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes; el articulista y consejero editorial del Diario de Sevilla, José Joaquín León Morgado, (para el Premio 'Fernando Carrasco'); el catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla José Fernández López y el secretario del Departamento de Historia del Arte de la Universidad Hispalense, Antonio Joaquín Santos Márquez (para el Premio 'Jorge Bernales').

Un año más, el Consejo de Hermandades de Sevilla cuenta con la inestimable colaboración de CaixaBank para el desarrollo y puesta en marcha de los tres galardones que se concederán en esta nueva edición. La celebración de la gala tendrá lugar el próximo 13 de marzo.

PATRIMONIO



La torre de Abdelaziz, en la Avenida de la Constitución.

REPORTAJE GRÁFICO: ANTONIO PIZARRO

del proceso de ampliación defensiva del Real Alcázar. Debió construirse a mediados del siglo XII. La torre conectaba con la Torre de la Plata y con el Postigo del Carbón, continuando hacia el oeste hasta llegar a la Torre del Oro, la de mayor importancia como señalan sus doce caras.

A corta distancia de la torre de se encuentra el Arco de la Plata, de

Este baluarte islámico del siglo XII carece de señalización y acumula suciedad y pintadas

la Victoria o Postigo de Abd-el-Aziz, como se encuentra identificado en la actualidad. Desde allí partía un lienzo de la muralla hasta la Puerta de Jerez donde comenzaban las murallas defensivas de la ciudad. La torre de Abdelaziz también tiene un profundo significado histórico para la ciudad puesto que la tradición cuenta que en ella ondeó por primera vez el pendón de San Fernando tras la conquista de la ciudad en el año 1248.

A simple vista se ve cómo la construcción se encuentra ennegrecida y afectada por algunas pintadas. Tampoco cuenta con ningún panel explicativo que relate la importancia histórica de este monumento ni su datación histórica y carece de iluminación. Muchas personas desconocen que es anterior a la Torre del Oro, aunque hace algunos años se consideraba coetánea a ésta.

Hace algunos años, el Partido Popular pidió a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que actuase ante el estado del monumento. En su respuesta en sede parlamentaria, la entonces consejera Rosa Díaz, aclaró que el baluarte formaba parte del patrimonio municipal, pero se comprometió a interesarse para que se revisara y actuara si fuese necesario. Desde entonces, la torre permanece en el mismo estado y con, por ejemplo, las mismas pintadas.

La torre de Abdelaziz cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural.

LA TORRE DE ABDELAZIZ

Juan Parejo

La torre de Abdelaziz es uno de esos tesoros patrimoniales que tiene Sevilla muy a la vista pero que pasan completamente desapercibidos para los gobernantes y los ciudadanos. Enclavada en plena Avenida de la Constitución, en la esquina con Santo Tomás, junto al Archivo de Indias, la Catedral y el Real Alcázar, este ligero baluarte está embutido entre dos construcciones contemporáneas y reclama una mayor atención a gritos. De hecho, ni siquiera está señalizado para que propios y extraños sepan de su existencia y su historia.

La torre debe su nombre al emir Abd-el-Aziz ibn Musa que residió en Ishbiliya entre 714 y 719. Esta torre constituía el vértice de una muralla palatina. Tras las excavaciones arqueológicas realizadas hace algunos años en el Patio de la Montería y del Príncipe, se puso de manifiesto que esta torre, de construcción hexagonal, formó parte

Patrimonio olvidado en la Avenida



La base de la torre, ennegrecida y con pintadas.



El postigo de Abdelaziz, también llamado arco de la Plata o de la Victoria.



La bella cúpula del interior del postigo.

Turismo. El Ayuntamiento de la localidad ha presentado una interesante programación deportiva y cultural que, junto con esta cita, se completa con una jornada de senderismo el domingo 29

El Castillo de las Guardas celebra 'Expo Plantas' este fin de semana

El Ayuntamiento de la localidad sevillana de El Castillo de las Guardas ha planteado una interesante programación deportiva y cultural para el próximo fin de semana, con la celebración, por una parte, de *Expo Plantas*, que se centrará en las plantas medicinales y tendrá lugar el viernes 27 y el sábado 28, y con la jornada senderista dedicada a rendir homenaje al que fuese concejal del Consistorio, José Parrilla González, que se celebrará el domingo 29.

Para presentar los carteles y la programación de ambos eventos, se han reunido en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla el alcalde de El Castillo de las Guardas, Gonzalo Domínguez, y el primer Teniente de Alcaldía, José Antonio Fernández, acompañados por familiares del ex concejal y por una representación de la Asociación Amigos de los Caminos, a quienes ha dado la bienvenida la diputada provincial de Presidencia, Concertación y Hacienda, Trinidad Argota.

Según ha dicho Trinidad Argota, "me parece muy interesante el camino que estáis siguiendo los alcaldes y alcaldesas de municipios pequeños, de poner en valor el patrimonio que os diferencia y os singulariza, con vistas a una oferta diferente y atractiva para visitantes y turistas. Como ocurre en este caso, con un fin de semana en el que se añan deporte,



Familiares de José Parrilla y miembros de la Asociación de Amigos de los Caminos junto al alcalde de El Castillo de las Guardas y Trinidad Argota.

naturaleza y nuevos conocimientos sobre un tema que puede ser atrayente para muchas personas que consumen este tipo de plantas y quieren ampliar su información sobre ellas".

En cuanto a las jornadas de plantas medicinales, cuentan con una amplia programación de actividades para todo tipo de público, con el objetivo de dar visibilidad a la ciudadanía del gran tesoro que El Castillo de las Guardas tiene en sus inmediaciones con respecto a las plantas medi-

cinales, que se usan también para determinados malestares.

Incluyen exposiciones, charlas sobre el maravilloso mundo de las plantas medicinales, taller de velas aromáticas, taller de pasapáginas de plantas medicinales rutas guiadas para avistar, localizar y conocer las plantas medicinales propias de esta comarca. Todas se realizan en el Salón Cultural de la Plaza del Llano, con el viernes 27 reservado todo su horario de mañana a las visitas de los centros educativos. La clausura será el sábado

28, a las 19:00, con la proyección sobre Plantas y etnobotánica y una charla coloquio sobre *Cómo manipular las diferentes plantas medicinales en cada caso*.

El domingo 29 se celebrará el tradicional sendero homenaje al que fuese concejal del Ayuntamiento, José Parrilla, en reconocimiento por su incansable lucha por recuperar los caminos públicos del municipio. En esta ocasión, tras el acto de ofrenda floral en el Cementerio, se dará la salida a las 9:30, desde la puerta del Ayuntamiento

para realizar una ruta por el Sendero Los Callejones, de 7,3 km de distancia, con un grado de dificultad media y desde el que se van a disfrutar de bellas estampas de naturaleza local.

La inscripción para participar está abierta hasta hoy miércoles 25, y se puede realizar de forma presencial, en el Ayuntamiento y el Gimnasio; a través de los teléfonos: 954 130 501 y 687 629 353, en horario de oficina, y a través de la dirección de correo electrónico: tecnicodeportes@aytoelcastillo.es.

Viva Franco (Battiato)

JAVIER GONZÁLEZ-COTTA



Editor de Revista Mercurio

ELECCIONES (O ERECCIONES)

El peatón ya se topa por la calle con los primeros reclamos de los candidatos a alcalde para las municipales. Hemos visto ya el cartel electoral de Miguel Ángel Aumesquet (Ciudadanos). El entrecano postulante promete que con él habrá menos política y más gestión.

Del profeta Ezequiel a los naipes del Tarot, todo vaticinio apunta a su extinción. Lo único que tendrá que gestionar el candidato será la recogida de bártulos de su grupo municipal en simbólicas cajas de cartón. Quienes hemos votado y seguiremos votando a Ciudadanos hasta la victoria final (permítanme el delirio revolucionario con un buen puro habanero), nos quedará al menos el divertido consuelo de los Carolina Durante y su paródica canción, *Cayetano*, dedicada en parte al votante naranja, donde antaño cabían el repijo de Tres Cantos, el moderado estiloso o el centrista radical como oxímoron perfecto. El ensueño del centrismo político en España se halla en Yugoslavia, allí donde todo se desmembra.

No hemos visto aún el cartel del socialista Antonio Muñoz. Tampoco el de Cristina Peláez (Vox), ni el de Sandra Heredia (Adelante Andalucía), ni el de Susana Hornillo (Podemos-IU). Sí nos hemos to-

pado con la imagen del candidato popular José Luis Sanz, ex regidor de Tomares. Entre el amarillo albero y letras color rojo sangre de toro (rabioso dadaísmo), el anodino perfil del candidato aparece junto al mensaje "Un proyecto llamado Sevilla". Desde el añorado Manuel del Valle no veíamos a un alcaldable que suscitara semejante plétora de ilusiones compartidas entre los aborígenes sevillanos. Cuando uno escucha a Sanz en los medios aprecia un timbre de voz bajo y monocorde, que es el que quisiéramos para el austero prela-

No duda uno de que el plúmbeo perfil de Sanz quizá sea el embozo de un estupendo gestor

do que tenga a bien dirigir nuestras exequias. Si Muñoz arrastra el lastre de Sánchez, el candidato Sanz arrastra el fardo de Juan Ignacio Zoido (el que fuera el alcalde más votado de la democracia en 2011). Es el mismo que dilapidó la herencia a los cuatro años, para acabar como diputado gratificado y olvidable ministro del Interior en la égida de Rajoy. Las elecciones provocan inevitables erecciones en los candidatos varones. Todo son promesas y oblaciones. Recuerdan las promesas de Sanz a las que en su día pregonó Zoido tras patearse Sevilla desde su cardo máximo hasta el último recodo. Sanz está haciendo igual a la par que anuncia su mágica poción (Sevilla Aparca, Sevilla Acelera, Sevilla abierta al Mundo, etcétera).

No duda uno de que su plúmbeo perfil quizá sea el embozo de un estupendo gestor. Pero tras la marca PP asoma el inquietante trampantojo de Zoido.

Paisaje urbano



EDUARDO OSBORNE

www.paisajeyurbano.org

LA LISTA MÁS VOTADA

El lunes, en el oratorio de San Felipe Neri, Feijóo propuso la modificación de la ley electoral aplicable sólo a las elecciones municipales para que siempre gobierne la lista más votada. Dejando al lado el componente claramente oportunista de la propuesta (la sombra de Vox, y sus acuerdos forzosos a los que habrán de verse impelidos sus candidatos, es alargada...) la cuestión no tiene mucho recorrido. Aparte de las dificultades técnicas para su implantación, plantea problemas de gobernabilidad, y es ina-

sumible para los partidos pequeños, que basan su anclaje electoral en los pactos territoriales con fuerzas más grandes, otorgándoles la visibilidad que habitualmente no tienen, aun a riesgo de perecer víctima del conocido como abrazo del oso.

Sin salir de Sevilla, y hablando de memoria, con la flamante propuesta de Feijóo aquí no hubieran sido alcaldes ni Luis Uruñuela, ni Alejandro Rojas-Marcos, ni Alfredo Sánchez-Monteseirín (aunque sí fue la lista más votada en su segundo mandato, en el primero lo consiguió gracias a que Alejandro lo prefirió a Soledad tras pactarlo no con él, sino con el entonces presidente Chaves), ni posiblemente Juan Espadas, quien tampoco sacó más votos que Zoido en las elecciones de 2015. Cada convocatoria tiene su contexto, y a éste se acogen

Cada elección tiene su contexto, y a éste se acogen los contendientes, con más o menos razones, para buscar las alianzas

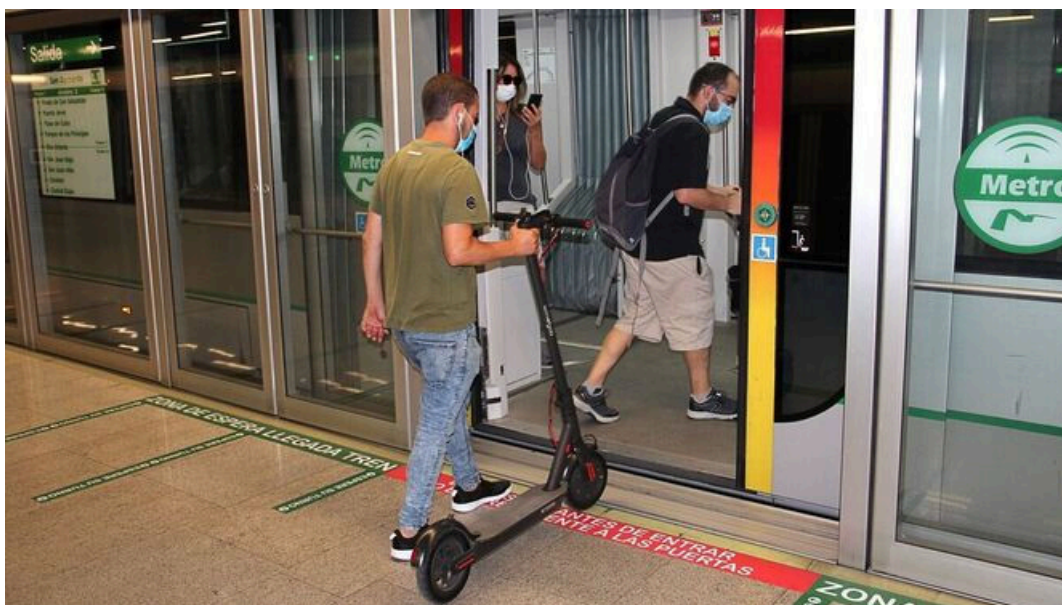
los contendientes, con más o menos razones, para buscar las alianzas. ¿Qué cara pondrán en el PP local en la hipótesis en absoluto improbable de que el candidato Sanz sea alcalde con el apoyo de Vox pese a sacar menos votos que el actual alcalde?

Pienso que, en lugar de plantear iniciativas de dudoso encaje legal y práctico, los grandes partidos sí podrían pararse a reflexionar sobre su actitud cuando, perdidas claramente las elecciones y sin contar con el apoyo del electorado, retuercen los argumentos para llegar a pactos contra natura con tal de que no gobierne el contrario. Muy poco de lo que está pasando en España ocurriría si el PSOE de Sánchez hubiera formado gobierno con Ciudadanos, o como mal menor hubiera buscado un acuerdo de mínimos con el PP, en lugar de conformarse a desempeñar este triste papel de primus inter pares entre un conglomerado de radicales. Y hoy mismo, cuando el principal argumento contra el contrario es afearle su segura unión con el ultra de turno, nada de esto pasará el día en que quien pierda de un paso al frente dejando al otro gobernar, sin necesidad de una ley nueva que lo obligue.

Marifrán, bájate del patinete en el Metro de Sevilla cuanto antes

Hay asuntos que conviene resolver cuanto antes, polémicas de las que hay que salirse a la velocidad del galgo, absurdecas en las que no se debe incurrir nunca y, por supuesto, bullas en las que hay que agarrar bien el bolso o apretarse la cartera para que no te los birlen. Recordaba estos principios fundamentales cuando veo que pasan los días y la querida consejera de Fomento, Marifrán Carazo, se ha metido en el lío sobre el uso de los patinetes en el Metro.

original



Usuario del Metro de Sevilla / M. G. (Sevilla)

Hay asuntos que conviene resolver cuanto antes, polémicas de las que hay que salirse a la velocidad del galgo, absurdecas en las que no se debe incurrir nunca y, por supuesto, bullas en las que hay que agarrar bien el bolso o apretarse la cartera para que no te los birlen. Recordaba estos principios fundamentales cuando veo que pasan los días y la querida consejera de Fomento, **Marifrán Carazo, se ha metido en el lío sobre el uso de los patinetes en el Metro**. El sevillano con la línea de Metro es celoso como con su madre: no hay más que una. Pasa la vida, pasan las horas, pasan los amaneceres y venga a crecer el debate después de una prohibición con esas marchas atrás parciales que sólo empeoran las cosas. Primero no al patinete en el Metro, después sí pero con condiciones. Marifrán se nos va a la carrera por la Alcaldía de Granada, la misma que sirvió de moneda de cambio en 1979 entre socialistas y andalucistas. La primera se la quedó el PA para don Luis Uruñuela, mientras que la de la ciudad de la Alhambra fue para el partido del puño y la rosa.

Tenga suerte Marifrán en su nueva empresa, pero déjenos las aguas mansas con el asunto del Metropolitano y el dichoso patinete. **Nos dan siempre la barrila del transporte intermodal, nos pregonan que lo importante es combinar la bici con el tren de Cercanías, el autobús con el tranvía o el patinete con el Metro, por poner algunos ejemplos.** Ahora se han registrado quejas por las molestias que provocan los portadores de patinetes. Claro que sí, se entiende. **¿Y los que llevan las mochilas a la espalda?** Nadie baja la mochila al entrar en un vagón. Una persona con mochila a la espalda es considerado un ser en su totalidad, como los indios cuando veían a un español a caballo, que pensaban que era una suerte de centauro. El problema es la mala educación, como de costumbre. No se puede prohibir el patinete porque destrozas la deseada intermodalidad del transporte. Intermodalidad, por cierto, rima con transversalidad y sostenibilidad, tres palabras por los que se pirran los políticos. Ahora la Junta dice que se podrán llevar los patinetes en el vagón del Metro, pero dentro de una bolsa. Y que las bicicletas deben tener unas medidas concretas para no incordiar más de la cuenta con los aparatos a los restantes viajeros.

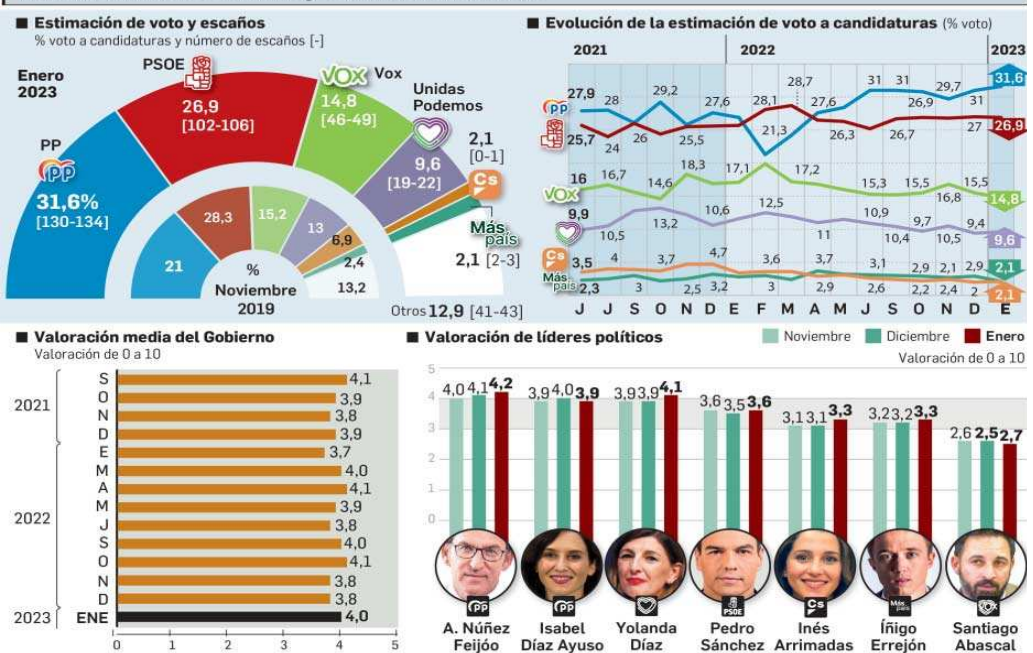
¿Cómo no vio Marifrán que era una barbaridad **prohibir** los patinetes en horas punta? Bájate del patinete, consejera, no vaya a ser que a última hora haya que lamentar un resbalón absurdo tras más de cuatro años en el Gobierno sin que haya comenzado la obra de la segunda línea. Las caídas del patinete pueden ser de Casa de Socorro, como se decía antiguamente.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

DYM SONDEO ELECTORAL PARA EL GRUPO JOLY

Valoración del Gobierno y estimación de voto



FICHA TÉCNICA
 •Universo: Población de 18 años o más. •Muestra: Realizada los días 18 al 20 de enero de 2023 a través de 1.007 entrevistas online según cuotas específicas de sexo, edad, hábitat, región y ocupación. •Error muestral: Nivel de confianza (95,5%) y margen de error (+/- 3,2%).
 FUENTE: DYM. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

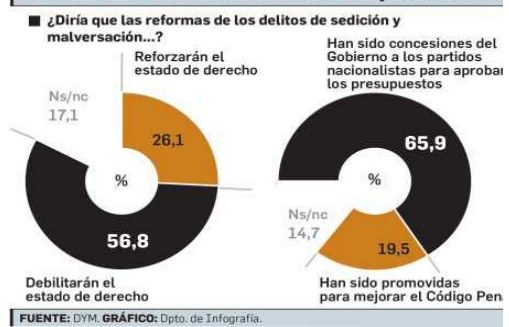
Feijóo lleva la intención de voto del PP a máximos ante un PSOE que resiste

● El líder popular neutraliza la ventaja que Sánchez tenía en septiembre como favorito para ser el presidente del Gobierno

Alberto Grimaldi
 Alberto Núñez Feijóo ha logrado llevar la intención de voto del PP su cota máxima desde 2020 con lo que se consolida como alternativa de Gobierno ante un PSOE que resiste, aunque la figura de su líder, Pedro Sánchez, se deteriora. Así, lo muestra la encuesta que cada mes elabora DYM para los diarios del Grupo Joly. El resultado del sondeo de enero consolida y refuerza la tendencia que se marcó en el último del año 2022, en el que el PP recuperó el terreno perdido tras el verano, lo que confirmaría que el efecto Feijóo, cuando aún no hace un año que lidera el PP, ha calado en el electorado.
 El trabajo de campo del sondeo se realizó entre el 18 y el 20 de enero, esto es, no sólo después de

que entrara en vigor la cuestionada reforma del Código Penal sino en la misma semana de la polémica por el protocolo sobre el aborto en Castilla y León. El barómetro de enero supone un hito porque la intención del voto del PP sube al 31,6%, máximo histórico desde 2020. Y esa fortaleza la logra ante un PSOE que resiste: se sitúa en el 26,9%, lo que supone bajar una décima respecto a diciembre, pero en la línea de mantenimiento del nivel de respaldo de los últimos meses.
 La representación gráfica de la evolución de la intención del voto lo representa perfectamente. La línea azul del PP muestra un partido en fuerte ascenso que supera el bache que tuvo en noviembre hasta fijar un máximo, mientras la del PSOE se mantiene horizontal cercana al 27%. En es-

Sobre las reformas de delitos penales



caños se traducirá en una horquilla de 130 a 134 diputados para el PP frente los 102 a 106 que el sondeo da al PSOE.
 La fortaleza de los dos grandes partidos contrasta con la tendencia descendente en el último año de Vox y Unidas Podemos. El partido de Santiago Abascal

tendría un apoyo del 14,8% del electorado (46 a 49 escaños), cuatro décimas menos que el resultado de 2019 y siete menos que hace un mes. Unidas Podemos, por su parte, se mantiene por debajo del 10% con un 9,6%, 3,4 puntos porcentuales menos que en las úl-

timas legislativas pero dos décimas por encima del último sondeo de DYM en 2022. Más País tendría el 2,1% del voto, que le daría para 2-3 escaños. Ciudadanos, en cambio, con el mismo porcentaje puede perder su representación parlamentaria, ya que el sondeo no le otorga escaño o si acaso uno. Con esa correlación de fuerzas el PP y Vox sumarían la mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados.
 El escenario que plantea el sondeo se ve reforzado por la valoración que los encuestados hacen de los líderes políticos. Alberto Núñez es el más valorado (4,2 sobre 10). Le sigue su compañera Isabel Díaz Ayuso y la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, ambas con una nota de 4,1.
 Pedro Sánchez obtiene un 3,6. Seguido de Inés Arrimadas e Íñigo Errejón (ambos con 3,3). Santiago Abascal, con un 2,7, e Irene Montero, con un 2,4, son los peor valorados.

Seis de cada diez encuestados creen que la reforma del Código Penal debilita al Gobierno

Un tercer elemento afianza a Núñez Feijóo como el preferido del electorado. Por primera vez desde septiembre, el líder del PP supera a Sánchez como el favorito para ser el presidente del Gobierno, que desde ese mes ha visto deteriorada su valoración.
 Otras respuestas del sondeo dejan claro que ese deterioro camina en paralelo al rechazo a la reforma del Código Penal respecto a los delitos de sedición y de malversación pactada por el PSOE y UP con ERC.
 Así, el 58,3% de la población cree que la reducción de penas no contribuirá a reducir la tensión en Cataluña, frente a un 28,1 que sí lo piensa. El porcentaje es aún mayor, del 59,3%, entre los que piensan que esta reforma penal ha reforzado a los partidos independentistas, mientras sólo el 20,9 cree que lo ha debilitado.
 Aún más abrumadora la opinión de que estos cambios legales deterioran al Gobierno y a los partidos que lo integran. Seis de cada diez encuestados (62,8%) creen que la eliminación de la sedición y la rebaja de penas de la malversación han debilitado al Gobierno, frente a un 19,4% que opina que lo ha reforzado. Contra la opinión manifestada por el presidente del Gobierno, casi 7 de cada diez (67,8%) opinan que el denominado *procés* independentista no ha terminado. Sólo el 18,2% sí comparte que ha finalizado. Es más, un 38,5% cree ahora que puede reproducirse una declaración unilateral de independencia, frente al 21% que opina que hay poco o ninguna probabilidad.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,26%
8.967,1



Nueva York
 Dow Jones 30
0,31%
33.733,50



Tokio
 Nikkei 225
1,46%
27.299,19



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,05%
4.153,02

IBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	188,600	0,43	0,80	9,71	190,300	187,200	59,127	10,346
ACCIONA ENER	37,260	-1,06	-0,40	3,10	37,580	37,040	172,354	12,268
ACERINOX	10,225	0,00	0,00	10,64	10,285	10,080	1.338,304	2,656
ACS	26,980	0,07	0,02	2,54	27,140	26,880	517,122	7,667
AENA	137,400	0,48	0,65	17,14	137,600	135,800	116,573	20,610
AMADEUS IT GROUP	57,140	0,88	0,50	17,69	57,180	56,280	599,492	25,742
ARCELORMITTAL	28,570	0,19	0,06	16,19	28,660	28,250	250,622	25,079
BANCO SABADELL	0,988	0,80	0,01	12,13	0,988	0,970	19,423,998	5,557
BANKINTER	6,404	-0,09	-0,01	2,17	6,430	6,328	2,575,781	5,756
BBVA	6,431	-0,29	-0,02	14,15	6,507	6,350	9,183,071	38,780
CAIXABANK	3,975	0,30	0,01	8,25	3,985	3,925	5,412,076	32,041
CELLNEX TELECOM	36,560	0,77	0,28	18,24	36,770	35,880	1,229,368	25,829
COLONIAL	6,625	0,53	0,03	10,23	6,680	6,510	852,137	3,575
ENAGAS	16,875	-0,56	-0,09	8,70	17,080	16,810	1,015,920	4,421
ENDESA	18,390	0,08	0,01	4,28	18,420	18,240	609,280	19,470
FERROVIAL	27,260	1,26	0,34	11,40	27,260	26,910	793,786	19,830
FLUIDRA	16,530	0,24	0,04	13,84	16,630	16,330	510,695	3,176
GRIFOLS	12,210	-0,12	-0,02	13,37	12,415	12,190	958,474	5,203
IAG	1,878	1,71	0,03	35,02	1,885	1,847	17,161,264	9,334
IBERDROLA	10,845	0,28	0,03	0,86	10,870	10,770	5,066,781	68,997
INDITEX	27,500	0,81	0,22	10,66	27,540	27,310	1,475,525	85,708
INDRA	11,240	1,72	0,19	5,54	11,270	10,900	454,870	1,986
LOGISTA	24,460	2,77	0,66	3,64	24,720	24,060	377,095	3,247
MAPFRE	1,867	0,05	0,00	3,15	1,875	1,853	2,051,527	5,750
MELIÁ HOTELS	6,125	0,74	0,05	33,79	6,130	6,055	908,424	1,350
MERLIN PROP.	9,110	0,05	0,01	3,82	9,180	9,040	512,557	4,280
NATURGY	26,000	-0,15	-0,04	6,95	26,070	25,890	290,420	25,210
REDEIA	16,545	-0,30	-0,05	3,38	16,650	16,520	579,046	8,952
REPSOL	15,290	-1,55	-0,24	5,39	15,540	15,235	3,249,570	21,060
ROVI	36,700	-0,86	-0,32	1,77	37,420	36,560	190,490	1,982
SACYR	2,732	1,64	0,04	7,38	2,738	2,672	2,528,845	1,785
SANTANDER	3,104	0,27	0,01	10,76	3,114	3,062	27,424,526	52,130
SOLARIA	19,390	-0,03	-0,01	13,26	19,515	19,210	245,393	2,423
TELFÓNICA	3,542	-1,23	-0,04	4,64	3,598	3,531	11,379,468	19,976
UNICAJA BANCO	1,200	0,67	0,01	16,39	1,205	1,181	4,350,395	3,186

* Ac.Año: Acumulado anual

SIGUEN LAS ALZAS

El parque

JAIME SICILIA

Analista de inversiones de Singular Bank

JORNADA de ligeros ascensos en los principales índices mundiales a pesar de los buenos datos de PMI en la Eurozona y EEUU, y con los inversores estudiando las perspectivas de las empresas tras los resultados del cuarto trimestre.

El miedo a la recesión económica se atenúa en el mercado con la subida de los índices de gestores de compras (PMI) adelantados de enero en la Eurozona, que volvieron al terreno de expansión.

En cuanto a las publicaciones de resultados empresariales, Johnson & Johnson mostró un trimestre afectado por la apreciación del dólar en sus ventas internacionales

y por las menores ventas de vacunas de covid-19. 3M afirmó que se ha producido un rápido descenso de la demanda de electrónica de consumo y del comercio minorista en general, y planean reducir 2.500 puestos de trabajo. Logitech anunció que espera que los problemas de suministro de componentes procedentes de china disminuyan en 2023 y los resultados de General Electric aportaron el tono positivo de la sesión.

En Europa, el Eurostoxx 50 avanzó un 0,05%, continuando con la tendencia alcista del año. El FTSE 100 destacó con una caída de un 0,35%.

En España, el Ibex 35 cerró por encima de 8.900 puntos tras subir un 0,26%. Entre sus componentes, las mayores revalorizaciones se situaron en Logista (2,77%), Indra (1,72%) e IAG (1,71%). En contraste, las mayores caídas se registraron en Repsol (-1,55%), Telefónica (-1,23%) y Acciona Energías Renovables (-1,06%).